EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.670 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con rectores habló el jefe del Estado

Estos expusieron al Tte. Gral. Onganía el plan de desarrollo universitario para el próximo trienio



Acompañados por el ministro de Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, visitaron al presidente Onganía los rectores de las universidades de Córdoba, Cuyo, Nordeste, Litoral, La Plata, Rosario, Sur, Universidad Tecnológica Nacional y Universidad Nacional de Tucumán. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Los sectores de las universidades nacionales expusieron al presidente Onganía el plan de desarrollo universitario para el trienio 1970 - 73" dice la información oficial, referida a la entrevista realizada esta mañana en compañía del ministro de Cultura y Educación Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Puntualiza también la información de la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia que se entregó al jefe del Estado "un documento referido a la política universitaria nacional", y que se trataron problemas económicos de las universidades.

Participaron de la reunión los rectores de las universidades nacionales de Buenos Aires, Dr. Andrés A. Santas; de Cuyo, Julio J. Herrera; de Córdoba, Ing. Rogelio Nores Martínez; del Nordeste, Dr. Ernesto J. Maeder; del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez; de La Plata, Dr. Roque Gatti; de Rosario, Dr. José L. Cantini; del Sur, Ing. Manuel Gómez Vera; Tecnología, Ing. José F. Colina y de Tucumán, Ing. Rafael Paz.

Anunciaría Onganía el levantamiento del estado de sitio

Lo haría en el mensaje navideño

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — No ha declinado la versión de que el presidente de la Nación anunciaría en su mensaje con motivo de las próximas fiestas navideñas, el levantamiento del estado de sitio.

"La medida ha sido considerada por los organismos de seguridad, los que oportunamente elevaron al jefe de estado un informe donde se menciona las condiciones favorables que se observan y la tranquilidad reinante en los distintos ámbitos de la República", agregó.

El estado de sitio rige en el país desde el 30 de junio.

Habilitarán el puente sobre el Pilcomayo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Obras Públicas y Transporte, Ing. Armando Ressia, informó que en marzo próximo estará terminado el puente carretero sobre el río Pilcomayo, tres kilómetros aguas arriba de Clorinda, que establecerá una vinculación vial permanente entre la Argentina y Paraguay.

"Hace pocas horas, dijo, quedó concretada la primera unión física entre ambos países, al finalizar las obras del puente peatonal fijo realizado entre Clorinda y Puerto Elsa". Esos trabajos se efectuaron de acuerdo con un convenio existente entre Vialidad Nacional y la Municipalidad de Clorinda, bajo la supervisión de la Comisión Internacional Argentino-Paraguaya, cuyo asesor técnico es el delegado de Obras Públicas y Transporte de Argentina, Ing. César H. Pertierra Cañepa.

"Se ha dado así el primer paso dijo Ressia, de un sistema de vinculación argentino-paraguaya, que se completa con el puente carretero sobre el río Pilcomayo que es ejecutado en forma conjunta por el Comando de Ingenieros del Ejército Argentino y la Dirección Nacional de Vialidad".

La situación del agro expusieron

Quiebra de la rentabilidad de la empresa agropecuaria. Los impuestos

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — "La rentabilidad de la empresa agropecuaria ha entrado en quiebra", afirmó hoy ante el ministro de Economía una delegación de la Federación Agraria Argentina, entidad cooperativa que nuclea a unos 120.000 productores.

José María Dagnino Pastore fue entrevistado en su despacho por una delegación de la Federación Agraria encabezada por el titular de la entidad, Sr. Antonio Di Rocco.

Los productores sostuvieron que la rentabilidad agropecuaria ha entrado en una declinación peligrosa debido "a políticas de precios totalmente desarticuladas y a los costos crecientes, que han demolido toda posibilidad de beneficios".

En un memorial entregado en la oportunidad, se sostiene que "los precios actuales de la mayoría de los productos son comparativamente inferiores a los vigentes hace dos años".

"Pareciera que el gobierno, equivocadamente, pretendiera que el verdadero precio lo conforme el propio productor, logrando mayor cantidad de producto por unidad de superficie valido de la mecanización y la tecnología, como si se ignorase el esfuerzo realizado en tal sentido y desconociendo, además, el alto costo que supone en nuestro medio tal tipo de incorporaciones, que como el caso de los fertilizantes y de gran parte de la maquinaria agrícola y demás insumos de la explotación le llegan a valores notablemente superiores en relación a los que se pagan en países que compiten con el nuestro.

Añadieron los productores que pareciera, además, que "la contención inflacionaria se ha venido sustentando en la magra retribución al esfuerzo del productor de nuestros campos sin advertir que con ello se ha restado vitalidad al sector más dinámico de nuestra economía".

Señalaron los altos costos financieros de la explotación agropecuaria y la restricción crediticia operada en los últimos tiempos, agregando que el sistema impositivo ha añadido otras pesadas cargas al campo.

Reclamaron la derogación del impuesto de emergencia a la tierra y solicitaron facilidades crediticias para los campos ubicados en zonas afectadas por la sequía.

Al respecto solicitaron también una ley para la rehabilitación de las empresas agropecuarias afectadas por situaciones de emergencia.

También pidieron que se otorgue prioridad a los planes de desarrollo agropecuario en el conjunto de medidas para impulsar el crecimiento de la producción nacional que está analizando actualmente el CONADE.

Expertos pesqueros de tres países se reunirán

LIMA, 10 (UPI). — Expertos pesqueros de Chile, Ecuador y Perú discutirán su posición para una segunda fase de la conferencia cuatripartita con Estados Unidos sobre problemas en las 200 millas del Pacífico sur.

Los representantes de las tres naciones contemplarán, asimismo, en esta oportunidad las propuestas de los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética para la celebración de una conferencia internacional sobre derecho del mar.

La reunión se realizará a puertas cerradas en el palacio de Torre Tagle, sede de la cancillería peruana. Será inaugurada por el canciller general Edgardo Mercado Jarrín.

Las conversaciones durarán de tres a cuatro días y en ellas se determinará la fecha para la reanudación de la reunión cuatripartita con Estados Unidos, en Buenos Aires.

La primera etapa de la cita cuatripartita tuvo lugar en la capital argentina entre el 1 y el 19 de agosto. Fue suspendida al no haberse concretado ningún acuerdo y con el fin de que las delegaciones participantes hicieran consultas a sus gobiernos.

Las tres naciones latinoamericanas establecieron un límite territorial de 200 millas marinas mediante un protocolo firmado en Santiago de Chile en 1952. Estados Unidos sólo reconoce hasta hoy una jurisdicción de 12 millas.

En la reunión de Buenos Aires se discutieron los problemas "de preocupación mutua" relacionados con la pesca en el Pacífico sur, la comercialización de los productos pesqueros de esa región, la cooperación de las instituciones pesqueras de Perú, Chile y Ecuador, y la operación de barcos-fábricas en esa zona marítima.

Al suspenderse la reunión, se acordó en Buenos Aires continuar las charlas antes de finalizar el año.

La cancillería peruana informó mediante un comunicado que en esta reunión los delegados de los tres países del Pacífico sur "considerarán las gestiones que han venido efectuando los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética para celebrar una tercera conferencia internacional sobre derecho del mar".

Con ese fin, indica el comunicado, "los países del Pacífico sur concertarán sus criterios teniendo en cuenta sus derechos y necesidades como estados costeros interesados".

Los representantes ecuatorianos están presididos por el subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Alfonso Barrera Valverde, y la delegación peruana por el embajador Alejandro Desutua Arrospide, secretario general de Relaciones Exteriores.

En la reunión participarán asimismo los miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, integrada por delegados de los tres países y con sede en Lima.

EL PRESIDENTE DE DAHOMEY FUE DEPUESTO POR UN GOLPE MILITAR

COTONU (Dahomey), 10 (UPI). — Oficiales del ejército irrumpieron hoy en el palacio presidencial y depusieron al jefe del Estado, Emile Derlin Zinsou, el séptimo presidente que tuvo Dahomey en menos de una década.

Después de un tiroteo entre los insurgentes y la guardia de Zinsou, librado en pleno palacio, el presidente fue sacado a empellones por los rebeldes y llevado por vía aérea a la remota ciudad septentrional de Nattitingu, cuya guarnición lo mantiene actualmente bajo fuerte custodia.

Radio Lome, transmitiendo desde la capital del vecino Togo, contradijo informes suministrados por testigos de Cotonu y según los cuales Zinsou habría sido herido en el tiroteo.

La emisora togolesa dijo que Zinsou salió ileso, pero no precisó, sin embargo, si se habían registrado otros heridos.

Se reunirán hoy Nixon y Johnson

WASINGTON, 10 (UPI).— El presidente Richard M. Nixon conferenciará mañana durante el desayuno con el ex presidente Lyndon B. Johnson, según anunció hoy la Casa Blanca.

La reunión con Johnson y una posterior consulta con tres ex altos funcionarios federales es continuación del plan de Nixon de tratar cuestiones de política exterior con peritos en esa materia.

Johnson vino a Washington para asistir mañana a la boda de su ex secretaria Marie Fehmer, con el Dr. Andrew J. Chiardo, profesor de biología de la Universidad de Georgetown.

Nixon y su antecesor en el cargo conferenciaron por última vez a fines de agosto con motivo de la inauguración de una sección de un parque nacional en California septentrional en homenaje a la esposa de Johnson, Lady Bird.

La Casa Blanca no citó agenda alguna para la entrevista de mañana a las 8.30, pero señaló la costumbre del mandatario de mantener a su antecesor al tanto de los acontecimientos, especialmente en el campo de la política exterior.

No existe relación alguna entre la visita de Johnson a Nixon y la reunión de las 3 que tendrá este último con Dean Acheson, que fue secretario de Estado en el gobierno de Harry S. Truman; el general Lucius Clay, ex alto comisionado norteamericano en Alemania ocupada, y Thomas E. Dewey, ex gobernador de Nueva York y dos veces candidato republicano a la presidencia.

La entrevista Acheson —Clay— Dewey estaba originalmente señalada para la semana pasada, pero se la aplazó hasta mañana.

La supremacía de la autoridad papal reiteró Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI manifestó hoy que la supremacía papal sigue siendo un elemento esencial en cualquier reunión eventual de la Iglesia Católica con la Protestante y la Ortodoxa.

Su Santidad defendió al propio tiempo la doctrina de la infalibilidad papal, diciendo que "no es una roca contra la que se estrella el pensamiento moderno dentro y fuera de la Iglesia, sino un faro que alumbra a los hombres el camino de la verdad y la salvación".

NO EXHUMARAN LOS RESTOS DE KOPECHNE

Por Thomas J. McIntyre

WILKES-BARRE (Pensilvania), 10 (UPI). — El juez Bernard J. Brominski rechazó hoy una solicitud de las autoridades de Massachusetts para que se efectúe una autopsia del cadáver de Mary Jo Kopechne, que falleció el verano último cuando viajaba en un automóvil conducido por el senador Edward M. Kennedy, que cayó en un canal interisleño.

El magistrado, del condado de Luzerne, señaló que no había nada que indicara que la joven secretaria de 28 años, quien trabajó en campañas políticas a favor de los Kennedy, hubiera muerto por otra causa que "asfixia por inmersión".

El juez, haciendo notar que la solicitud de autopsia tenía referencias a la existencia de sangre en la blusa, boca y nariz de la joven, dijo que "los únicos elementos positivos tales como éstos indican que la evidencia es completamente concordante con el pronunciamiento de la muerte por asfixia".

El accidente ocurrió el 18 de julio último en la isla Chappaquiddick y desató un escándalo que afectó, al menos momentáneamente, la carrera política del senador Kennedy.

En un dictamen de 14 páginas Brominski expresó que en las audiencias sostenidas aquí durante dos días en octubre último advirtió algunas discrepancias entre un relato sobre el accidente hecho por Kennedy por televisión y el informe de la policía. Sin embargo, puntualizó que ello "no altera la determinación de la causa de la muerte".

Los padres de la joven, Joseph Kopechne y su esposa, se opusieron a la petición de que se realice la autopsia y hoy dijeron a los periodistas que estaban "muy complacidos por la decisión" del magistrado denegando la autorización requerida para llevarla a cabo.

La señora Kopechne, hablando en voz muy baja, prometió que vendría "muy a menudo a ver la tumba de mi hija. Nunca habría podido venir al cementerio (en la cercanía Larksville) si supiera que hubiera sido perturbada".

Kopechne, a su vez, comentó que ni él ni su esposa estaban preocupados por la investigación que se realizará en Massachusetts sobre la muerte de su hija. "Estamos esperando pacientemente", añadió.

El jefe de policía de Edgartown, Domingo J. Arena, que investigó el accidente en Massachusetts, dijo que no podía asegurar que estuviera realmente sorprendido por el dictamen de hoy contra la autopsia y consideraba que las autoridades judiciales locales estaban "ansiosas" por concluir las averiguaciones.

La política de EE.UU. en Levante han fijado

El secretario de Estado, William Rogers, habló en Washington La posición de su país y Rusia

Por Warren L. Nelson

WASHINGTON, 10 (UPI). — El discurso del secretario de Estado, William P. Rogers —calificado por funcionarios de su departamento como "la declaración más amplia de la política norteamericana en el Levante"— es más interesante por lo que deja de decir que por la substancia que realmente encierra.

El interés se concentra en las declaraciones —o la falta de ellas— del secretario acerca del corredor de Gaza y la teoría estadounidense de tratar de resolver el problema del Medio Oriente.

Respecto a Gaza, Rogers dejó entrever que los Estados Unidos y la Unión Soviética están dispuestos a que se entregue a Israel. Declaró, en consecuencia, que corresponde a Israel y la República Arabe Unida (RAU) —reunidos con un mediador de las Naciones Unidas— acordar "las disposiciones finales del corredor de Gaza".

Luego manifestó que Washington y Moscú habían decidido que el Estado judío debía retirar sus fuerzas "del territorio de la RAU hacia la frontera internacional entre Israel y el Estado egipcio, que data hace más de medio siglo".

La frontera internacional que data desde hace "más de medio siglo" coloca el corredor de Gaza en la región septentrional de Israel.

Respecto a la cuestión de la política norteamericana para resolver la perpetua crisis del Levante, Rogers aseguró que los Estados Unidos se han sumado a las conversaciones cuatripartitas —con la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña— y las bipartitas —Washington y Moscú— porque "las partes en conflicto no podrían, por sí mismas, superar su legado de recelos y lograr un arreglo político".

El secretario de Estado no ofreció indicio alguno de que crea que se haya realizado ningún progreso para superar ese "legado de recelos".

Rogers afirmó, por otra parte, que un acuerdo pacífico debe estar basado en la disposición de ambas partes a "introducir cambios básicos en las actitudes y condiciones que son la característica del Medio Oriente de hoy".

Nuevamente Rogers no suministró indicación alguna de que creyera que esa disposición a introducir cambios exista hoy en el Levante.

De hecho, desde que comenzaron en marzo último las conversaciones cuatripartitas y bipartitas, los funcionarios norteamericanos han declarado frecuentemente que la situación estaba empeorando, más que mejorando, en el Medio Oriente.

Anoche Rogers dijo: "No hay región alguna en el mundo de hoy que tenga mayor importancia que el Levante, porque fácilmente podría convertirse de nuevo en fuente de otra grave conflagración".

Pocas acciones en Survietnam

Por David Lamb

SAIGON, 10 (UPI). — Las bajas norteamericanas en combate se redujeron la semana pasada a su tercer menor nivel en tres años, reflejando otra disminución en la intensidad de la guerra, pero el número de civiles survietnamitas que perecieron en el conflicto aumentó significativamente.

Fuentes militares de Estados Unidos, aunque rehuyeron las cifras oficiales de bajas de la semana, revelaron que el número es el más bajo desde una semana a comienzos de diciembre de 1966 en que sólo murieron 44 soldados norteamericanos. La cifra semanal de bajas en combate durante este año ha ido desde 64 en octubre hasta 453 en febrero último.

Pero mientras el número de soldados norteamericanos muertos en el campo de batalla va en descenso, un informe del gobierno de Saigón indica que la cifra de bajas civiles en la guerra está aumentando, habiendo llegado a 111 muertos y 202 heridos la semana anterior.

Un vocero del Ministerio de Salud Pública, que dio a conocer las cifras, dijo que 6.064 civiles perecieron y 15.115 fueron heridos durante el año.

En otro informe, que difiere de uno emitido con anterioridad, el portavoz expresó que en los últimos cuatro años el total de víctimas civiles es de 26.000 muertos y 55.000 heridos.

Las estadísticas del ministerio fueron preparadas, al parecer, como una respuesta indirecta del gobierno a una reciente afirmación del senador norteamericano Edward M. Kennedy, de que las víctimas civiles de guerra en Vietnam del Sur fueron mayores a un millón en los últimos cuatro años. El senador había indicado también que esa cifra comprendía un total de muertos de más de 300.000 personas.

En las actividades bélicas terrestres, se informó que hubo refriegas ligeras y aisladas en diversas zonas durante la jornada, en las cuales las fuerzas aliadas dieron muerte a 168 comunistas.

En Danang, el senador republicano norteamericano Barry Goldwater, que se halla efectuando una gira por la región, comentó que fue un error la suspensión de los bombardeos aéreos sobre Vietnam del Norte. El fracasado candidato presidencial en su país dijo que él estaría a favor de la reanudación de los ataques aéreos contra Vietnam del Norte.

En la conferencia de Helsinki se han logrado progresos

HELSINKI, 10 (UPI). — Los representantes de Estados Unidos y la Unión Soviética, alentados por las conversaciones preliminares sobre limitación de armamentos estratégicos nucleares discutieron hoy el lugar y la fecha en que se llevarán a cabo las negociaciones concretas sobre esa cuestión el año próximo.

La agencia de noticias Tass anunció en Moscú que las delegaciones rusa y norteamericana habían llegado a un acuerdo de que "son fructuosos los contactos realizados en este momento al nivel de los grupos de trabajo". Agregó la agencia noticiosa oficial soviética que "tales contactos continuarán. La fecha de la próxima reunión será determinada más tarde".

Esta mañana se realizó una cordial reunión que duró una hora cinco minutos entre los jefes de las delegaciones, Gerard C. Smith, de los Estados Unidos, y Vladimir S. Semenov, de la Unión Soviética.

Inmediatamente de terminada su conferencia los dos embajadores ordenaron a sus respectivos expertos que se dieran de lleno a las tareas de fijar la fecha y la sede en que se realizarán las negociaciones definitivas, y de preparar el comunicado final.

Se afirma que Viena es la ciudad que tiene mayores posibilidades de ser elegida como sede de las reuniones, que se celebrarán a principios del año próximo.

La ayuda multilateral a Latinoamérica trátase

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 10 (UPI) — El Comité de la Alianza para el Progreso (CIAP) inició hoy su estudio sobre los mejores medios para llevar adelante la ayuda multilateral a la América latina.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron, entretanto que Estados Unidos espera los estudios que realicen el CIAP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de ajustar su conducta en la próxima reunión del Consejo Económico y Social (CIES).

El estudio emprendido por el CIAP comprende algunas ideas expresadas en la reunión preparatoria del CIES que tuvo lugar aquí el pasado mes. Esas concuerdan en que el fortalecimiento del CIAP y del BID, son elementos fundamentales para realizar la multilateralización de la ayuda externa.

Sin embargo, funcionarios del CIAP no ocultaron la opinión de que sería difícil hacer recomendaciones de fortalecimiento de esos dos organismos, cuando el congreso de Estados Unidos se muestra decidido a recordar sustancialmente los fondos de la ayuda.

Con un Congreso que estima que la ayuda es una limosna y que rebaja 187.500.000 dólares de la asignación pedida por el presidente Richard M. Nixon, es imposible trabajar con esperanzas, expuso un alto funcionario del CIAP.

La idea sobre la significación de la ayuda financiera externa expresada en las reuniones de la comisión preparatoria es que debe ser suplementaria al fomento económico, pero indispensable dadas las características del desarrollo en América latina.

Con miras a la actitud adoptada por el Congreso, el BID [illegible] sus esfuerzos para "aumentar los fondos destinados al financiamiento de las exportaciones de bienes manufacturados y semimanufacturados". [illegible] una de las recomendaciones de la reunión preparatoria.

El director del BID considerará en su reunión de mañana algunas de las recomendaciones de la reunión preparatoria para entrar de lleno en los asuntos.

En el CIAP y en el BID prevalece la opinión de que sería conveniente formar grupos de trabajo conjuntos, para presentar una posición latinoamericana unificada en la reunión de Caracas.



Desórdenes raciales en Los Angeles. - Instante en que son desalojados de una casa donde estaban sitiados, grupos de "panteras negras" que libraron una batalla campal con 300 policías en Los Angeles. La policía utilizó dinamita, gas lacrimógeno y armas cortas contra la jefatura de esa agrupación, próxima al distrito de Watts, en la zona sur de la ciudad. (Radiofoto UPI).

CONTINUA EN ITALIA LA OLA DE HUELGAS

ROMA, 10 (UPI). Los empleados de la tesorería nacional y el Ministerio de Hacienda hicieron hoy un alto en sus labores mientras los maestros de toda la nación cumplían el segundo día de un paro de 48 horas.

Los principales gremios italianos celebraron la nueva huelga para respaldar sus demandas en pro de mayor salario, menos horas de trabajo y reformas en los sistemas de ascenso y traslado.

Funcionarios autorizados advirtieron que el gobierno no podría satisfacer hoy deudas ni realizar la mayor parte de las operaciones relativas a cobro de impuestos o pago. En general, la inactividad en la tesorería, el departamento de presupuestos y la hacienda pública trastornó las transacciones comerciales e impositivas del gobierno.

Como algunos pequeños sindicatos no atendieron el llamado de huelga de los maestros no todas las clases fueron suspendidas en los 2 días de paro en las escuelas elementales y secundarias de la nación.

Pero la desorganización atendió de manera alarmante y algunos directores de escuelas suspendieron las clases a mediodía debido a la confusión. Otros establecimientos educativos habían cerrado ya sus puertas debido a una epidemia de influenza que, en un momento determinado, había atacado a unos 13 millones de italianos.

No hubo violencia alguna debido a las huelgas, aunque en algunas ciudades se realizaron marchas de protestas.

El ministro del Interior, F. Restivo, declaró ante el Parlamento que la mayor parte de los incidentes de violencia y sabotaje registrados en los últimos meses —algunos de ellos coincidentes con la inquietud obrera— fue probada por los extremistas.

"La policía se halla en control de la situación", apuntó, pero exhortó a los ciudadanos y los partidos políticos a no alentar a los extremistas de izquierda o derecha a tomar la ley en sus manos.

Impiden en Lima a un ex rector viajar rumbo a Colombia

LIMA, 10 (UPI). — El ex rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal", Dr. Oscar Herrera Marquis, fue impedido de viajar a Colombia, por la policía de investigaciones, en momentos que trataba de abordar un avión en el aeropuerto internacional.

Herrera Marquis informó que ayer debía viajar invitado por el rector de la Universidad del Valle, Cali, Alfonso Ocampo Londoño, pero que los agentes se lo impidieron bajo la indicación de que se trataba de "órdenes superiores".



El delegado gubernamental en la central obrera, Sr. Valentín Suárez (en la cabecera de la mesa), hace entrega de la documentación y bienes de la CGT a los dirigentes gremiales, de acuerdo con la ley que restituye la conducción de la misma a los trabajadores. (Radiofoto UPI)

La conducción de la CGT entregan

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El Poder Ejecutivo desea la unidad de los trabajadores y éstos han respondido con un gesto patriótico de unión, por lo que el gobierno, sin más dilaciones, les entrega la CGT", dijo hoy Valentín Suárez al transferir el control de la central obrera a los miembros de la Comisión de los 23.

En un acto cumplido a partir de las 11.15 en la sede de la central obrera, la Comisión de los 23, encabezada por Rogelio Coria, de la construcción, presidente de turno, recibió los bienes de la CGT e inició una primera reunión formal a puertas cerradas.

Coria agradeció las palabras de Suárez diciendo que desde "este momento han desaparecido los sectores obreros. Esta comisión actuará pensando en el bienestar de nuestra patria y en el de los trabajadores", agregó.

Suárez, cuyas funciones como delegado normalizador de la CGT terminaron hace una semana, cuando el gobierno promulgó una ley por la que la conducción de la central obrera a la comisión reorganizadora, sostuvo que el gobierno piensa que "no habrá defensa del patrimonio nacional sin unidad de los trabajadores".

"Este ejemplo —continuó Suárez— debería ser imitado por muchos para que el país, la comunidad en que vivimos, tenga su unidad nacional".

Los presentes firmaron un acta junto con el director nacional de Asociaciones Profesionales, señor Juan Antonio Capdevila.

La comisión reorganizadora está formada por delegados del sector participacionista y de la Comisión de los 20. Dos importantes sindicatos —Luz y Fuerza y metalúrgicos— se han autoexcluido de ella.

En el sector de las 62 organizaciones peronistas hay cierta polémica sobre la estrategia a seguir y una delegación partió hacia Madrid para recabar nuevas instrucciones de Perón al respecto.

Este había ordenado bloquear el funcionamiento de la comisión reorganizadora cuando se pensó que ésta actuaría como un organismo asesor de Valentín Suárez, pero el gobierno cambió sorpresivamente el frente hace una semana al anunciar que estaban terminadas las funciones de su representante en la CGT y que el control del proceso reorganizador pasaría a manos de los obreros.

El anuncio lo hizo el propio presidente Juan Carlos Onganía a los miembros de la Comisión de los 23 que concurrieron a entrevistarlo.

La Comisión de los 23 nuclea a la mayoría de los dirigentes moderados y participacionistas del gremialismo, que se han excluido de un frente opositor inspirado por los sindicatos del interior, los de la ciudad de Córdoba especialmente.

Hizo declaraciones el dirigente de Luz y Fuerza, A. Tosco

CORDOBA, 10. — "Los auténticos obreros sostienen que sigue reinando la violencia a pesar del anuncio gubernamental", declaró el secretario general de la filial local del Sindicato de Luz y Fuerza, durante una conferencia de prensa que ofreció a poco de llegar junto con otros gremialistas, también liberados del penal de Rawson.

En medio de la euforia general que reinaba en la sede gremial, donde se congregaron unas dos mil personas, el líder sindical afirmó que regresaba "para reintegrarme a la lucha" y narró las peripecias que vivieron en la cárcel. "Los asesinos y ladrones estaban mucho mejor que nosotros", dijo.

Agustín Tosco anunció que el próximo 10 de enero se realizará una reunión de gremialistas de todo el país en esta ciudad, "a la que se invitará —dijo— a dirigentes estudiantiles, sacerdotes progresistas y militares libres".

Agregó que durante el pasado fin de semana conferenció con Raimundo Ongaro, en Buenos Aires, y que ambos habían coincidido en que en el plenario del 10 de enero deben participar "todas las fuerzas de oposición al régimen de Onganía".

Reveló que también comprometieron su asistencia delegaciones de Chile, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Perú y de la República Dominicana.

CONTRALOR DE LOS INSTITUTOS PARA MENORES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad dictó una resolución por la cual establece normas para el control de los institutos privados de protección y asistencia de menores.

La medida está destinada fundamentalmente al contralor de las guarderías infantiles y alcanza a toda institución privada ubicada en la capital federal que preste protección o asistencia a menores de edad, ya sea con fines de lucro o sin él.

En lo sucesivo tales establecimientos no podrán funcionar sin estar previamente habilitados por la Dirección General de la Minoridad y la Familia y establece un plazo de 90 días para que aquellos que actualmente se encuentran en funcionamiento soliciten la habilitación.

La derogación de una ley ha pedido ADEPA

Es lo que fija el gravamen al papel

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente y el secretario general de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), doctor Juan S. Valmaggia y señor Antonio M. Maciel, respectivamente, entrevistaron esta tarde al secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, a quien entregaron una nota dirigida al presidente de la Nación por la cual solicitan la derogación de la ley que establece un gravamen a la importación de papel para diario, dictada el 11 de agosto último.

En la nota se expresa que el gravamen "quebranta una larga y honrosa tradición en la materia", ya que a través de toda la historia argentina el papel para imprimir diarios estuvo exento del pago de derechos de importación" y "sólo hubo un breve interregno, entre los años 1878 y 1917 en que pesó sobre ese producto un pequeño tributo que osciló entre el cinco por ciento de su valor hasta un centavo oro por kilo".

Agrega que ADEPA "no considera equitativo que el establecimiento de una industria del papel en el país deba gravitar sobre toda la población lectora, que en definitiva es la que soportará los mayores costos provocados por el pago de dicho impuesto".

Explicó luego el Dr. Valmaggia que, si bien el impuesto del diez por ciento sobre el valor del papel importado comenzará a regir desde el 1o. de agosto próximo, en la práctica tendrá vigencia efectiva en los próximos embarques, por cuanto hay una cláusula que establece que la importación del producto debe exceder el 20 por ciento del promedio del papel importado durante los dos años anteriores.

Reducen tasas de exportación de carne vacuna

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso, por decreto, reducir los derechos de exportación sobre las carnes vacunas y sus subproductos.

Se modifica así las tasas fijadas por la ley 17.198 rebajándose, en algunos casos, del 15 al 12 por ciento y en otros del 10 al 5 por ciento.

Esta última rebaja se refiere exclusivamente a las exportaciones de carne vacuna que serán determinadas por resolución de la Secretaría de Comercio Exterior y comprenderán a la carne vacuna en trozos con hueso o sin ellos y lomo.

Los demás cortes no incluidos deberán pagar el 12 por ciento en concepto de derecho de exportación.

A sus colegas de la prensa agasajó el diario "La Nación"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El diario "La Nación", que próximamente celebrará el centenario de su fundación, agasajó en sus salones, con ese motivo a sus colegas del periodismo, siendo recibidos los invitados por su director, Dr. Bartolomé Mitre, su esposa y otras autoridades del matutino.

Entre los asistentes a la demostración se contaron los directores de "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz y su esposa; de United Press International, Sr. Ricardo Alvarez; del diario "Córdoba", Sr. José W. Agusti y su esposa; de "Argentinisches Tageblatt", Sr. Juan Ernesto Alemann; de "El Litoral" de Santa Fe, Sr. Riobó Caputto y señora; de "Clarín", señora Ernestina Laura Herrera de Noble; de "E... Diario", Sr. Saúl ... de las radiodifusoras El Mundo, Antártida y Mitre, señor Marcelo de Laferrère; de "El Día", de La Plata, Sr. Jorge B. Llambí; de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos, señor Antonio Maciel y de "La Razón", señor Ricardo Peralta Ramos; el presidente del directorio de "El Día", de La Plata, Ing. Hugo Stuntz; el redactor en jefe de "La Prensa", señor Adolfo Lanús, el titular de la Asociación Argentina de Editores de Revistas, señor Carlos Rampoldi y otras personas vinculadas al periodismo.

Normas sobre el nuevo peso, precios y cheques

Los comerciantes deberán exhibir los valores de las dos monedas – La extensión de las facturas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Con motivo de la aparición del nuevo peso, los comerciantes deberán exhibir a partir del 1º de enero próximo en caracteres similares el valor en pesos moneda nacional y en la nueva moneda", hizo saber el subsecretario de Comercio Interior, Sr. Fernando Otaduy, al dar cuenta de un proyecto de decreto aprobado por el Ministerio de Economía que se encuentra a la firma del presidente de la Nación.

Por su parte, el director nacional de Comercio Interior, Sr. Juan Dumas, añadió que "de acuerdo con la medida los comprobantes de pago-facturas, recibos, notas de venta, etc. deberán extenderse a partir del 1º de enero próximo en la nueva unidad monetaria, en tanto que los infractores serán sancionados de acuerdo con los términos de la ley 17.724".

Ante una consulta referida a la doble marcación y la "posibilidad que se aumenten los precios "redondeando los centavos", el Sr. Dumas puntualizó que "la misma situación está dada en la actualidad, dado que cualquier comerciante puede ponerla en práctica sin que sea menester la aparición del nuevo signo monetario". Aclaró que "la doble marcación regirá para la publicidad escrita que se realice cuando sean consignados los precios de venta. A este efecto, —dijo— se utilizarán las denominaciones "pesos y pesos moneda nacional" o bien sus correspondientes abreviaturas "$" y "M$N".

Por último informó que "habrán de subsistir los dos valores hasta tanto el consumidor se habitúe a la nueva modalidad".

Las emisiones de cheques

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Dispuso el Banco Central medidas relacionadas con la vigencia de la nueva moneda a partir del primero de enero próximo. Determinan que los nuevos cheques se ajustarán a las normas dictadas en ocasión de efectuarse reimpresiones.

Después del 1º de enero los titulares de cuentas corrientes continuarán utilizando las fórmulas de cheques en blanco que tengan en su poder a cuyo fin se antepondrá a la cantidad en letras, en forma manuscrita o mediante sello la leyenda "pesos ley 18188" sin hacer ningún testado. También dispuso observar igual procedimiento con las libretas de cheques de la actual línea que les entreguen en el futuro los respectivos bancos.

Los cheques librados a partir del 1º de enero en "pesos moneda nacional" (la actual moneda) sin agregado de la anterior leyenda no podrán ser presentados al canje interbancario. Se les aplicarán subsidiariamente en los casos de insuficiencia de fondos las normas vigentes en la materia.

Aclaró el banco que la existencia actual de órdenes de pago bancarias, cheques de viajero, bonos y carnets de compra, en poder de las entidades financieras se podrán continuar utilizando después del 1º de enero previo resellado similar a los billetes que emitirá el Banco Central. La conversión a pesos en las libretas de ahorro en uso se efectuará en la primera oportunidad que la presente el titular".

Por otra parte, fuentes autorizadas consultadas sobre la situación que deberán afrontar los tenedores de cheques que hayan sido librados con fechas adelantadas, cuyo vencimiento recaiga con posterioridad al primero de enero próximo, informaron que "el pago del documento quedará librado a criterio de los bancos. En general en estos casos se explicó —es de aplicación una anterior norma del Banco Central según la cual cuando surjan cuestiones entre las entidades bancarias y sus clientes "éstas deberán resolverse por acuerdo de partes"—.

Licencias en la administración

Serán de 30 días corridos y en dos turnos anuales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La licencia anual ordinaria del personal del Estado será de treinta días corridos sin interrupción, y se concederá en dos turnos iguales, el primero desde el 26 de diciembre y el segundo, desde el 30 de enero de cada año.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo mediante un decreto. Se exceptúa de estas disposiciones al personal docente, al de las empresas del Estado y al regido por convenios colectivos de trabajo, así como al personal contratado.

El decreto establece que los titulares de los organismos respectivos deberán establecer los porcentuales de personal a tomar licencia en cada turno, con el fin de que quede asegurada en todos los casos la prestación del más eficiente servicio posible.

Más adelante señala que "al personal jornalizado, a destajo o asignado por tiempo determinado, se le concederá durante uno u otro turno, la licencia en días corridos que le corresponda en proporción al tiempo efectivamente trabajado en el año vencido y siempre que ese lapso sea mayor de seis meses o 120 días para el jornalizado. En esos caso, la liquidación de haberes por el tiempo que le hubiere correspondido la licencia, se hará sobre la base del último jornal percibido y para el destajista, sobre la base del promedio de lo liquidado en el vencido por el que le corresponde la licencia.

"La licencia ordinaria por descanso es de utilización obligatoria y por ningún concepto, ni aún por razones de servicio, podrá fraccionarse, postergarse o acumularse y se concederá por año calendario vencido con goce íntegro de haberes.

"Los agentes que, llegado el período de licencia, no hayan completado un año de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional correspondiente al tiempo trabajado siempre que su antigüedad sea superior a seis meses y su licencia, en días corridos, se le concederá en uno de los turnos establecidos, exclusivamente.

"A los agentes que a la fecha tengan pendientes de uso licencias anteriores por razones de servicio, se les concederán las mismas por tanto días hábiles como los que tenían derecho según el régimen anterior, debiéndoseles acumular y conceder a partir del 26 de diciembre de 1969, cuando las mismas excedan de 30 días corridos.

"A los agentes que no hubieren solicitado la licencia correspondiente al año 1969 y a los que hubieren hecho uso de la misma, se les concederá la licencia de conformidad a lo determinado por este decreto, dentro del período que se inicia el 26 de diciembre del año en curso.

"En cuanto a los agentes contratados, que contaren con más de seis meses de antigüedad, se les concederá el tiempo de licencias que fija el decreto 347/66, dentro de uno de los turnos establecidos".

Han asumido hoy sus cargos altos jefes del Ejército

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Esta mañana en el edificio del Comando en Jefe del Ejército, el jefe del Estado Mayor General, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe II (personal) Cnel. Ibérico Manuel Saint Jean.

Posteriormente, en un acto similar asumió el nuevo jefe II (inteligencia) Cnel. Alberto Betti, presidiendo el Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

Luego en la sala de periodistas del Comando en Jefe, el general Sánchez Almeyra, puso en funciones al nuevo jefe del Departamento de Relaciones del Ejército, Cnel. Luis Alberto Leoni, quien reemplaza en el cargo al Gral. Julio Dante Giaggio.

A mediodía, en la Dirección Gral. de Administración del Ejército, su titular, el Gral. Alberto Nicolás Roccatagliata, puso en funciones al nuevo subdirector de ese organismo, Cnel. Rubén Ferrari Bergarache.

No pudo viajar ayer a Neuquén F. Imaz

BUENOS AIRES, 10 (UPI). Un frente de tormenta obligó al piloto del avión que conducía al ministro del Interior, general Imaz, hacia Neuquén, a regresar a esta capital.

El avión de la Fuerza Aérea había partido a primera hora de la mañana, pero el frente de tormenta le impidió continuar el viaje por lo cual retornó al aeroparque a las 10.

El general Imaz llevaba el propósito de efectuar una visita a diversas obras públicas y escuchar una exposición del gobernador de la provincia, Ing. Rodolfo Rosauer, sobre temas vinculados a la gestión gubernativa.

Exámenes de ingreso

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El 15 del mes en curso se realizarán las pruebas para los alumnos que ingresan en primer año del ciclo medio, dispuestas únicamente para los establecimientos en los cuales el número de aspirantes superan al de las vacantes. Constarán de dos partes: Una de matemáticas, que se tomará a las 8, y otra de castellano, que se recibirá a las 15. El examen será anónimo habiéndose adoptado las medidas necesarias para que el examinado no pueda ser individualizado en el momento de realizarla, ni en su posterior calificación.

En cuanto a las notas, cada materia será calificada hasta un máximo de 20 puntos. Las vacantes se adjudicarán por orden decreciente de puntaje, a razón de 40 alumnos por división. Con respecto al turno e idioma extranjero, tendrán derecho a elegirlos el 30 por ciento de los aspirantes que hayan obtenido mayor puntaje. El 70 por ciento restante será distribuido por sorteo.

Los temas correspondientes deberán ser retirados de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior el 12 del actual, de 9 a 13, exclusivamente para los rectores, vicerrectores, directores y vicedirectores de la capital y el Gran Buenos Aires. Al interior serán enviados por correspondencia certificada.

Aumentan el índice a los maestros en la Prov. de Mendoza

MENDOZA, 10 (UPI). — A partir del 1º de enero próximo el índice de los maestros provinciales será elevado a 742, con lo cual sus sueldos quedarán equiparados con los del orden nacional. En consecuencia, el sueldo mínimo pasará a ser de 28.175 pesos.

El anuncio fue hecho por el ministro de Gobierno de la provincia coronel (RE) Julio César Daract.

LA DISTRIBUCION DE FONDOS A COMUNAS

Se implantará un nuevo sistema en la provincia de Entre Ríos

PARANA. — El Poder Ejecutivo creó una comisión de estudios técnico-específicos para la revisión y proposición de las modificaciones correspondientes, si las hubiera, de los sistemas actuales de distribución de la coparticipación que corresponda a los municipios en los impuestos nacionales, provinciales y por mejoras de caminos.

Sostiene en los fundamentos del decreto el Poder Ejecutivo, que se hace necesario proceder a la revisión de los distintos elementos tenidos en cuenta para la fijación de dichos índices, atento a la posibilidad de lograr una distribución más racional y equitativa; y que, además, la práctica ha demostrado algunas falencias del sistema, tales como aquellas que provocan bruscas oscilaciones en las recaudaciones municipales, distorsionando de esa manera el normal desenvolvimiento financiero de las comunas.

Finalmente se manifiesta que resulta interesante estudiar la posibilidad de unificar los distintos sistemas utilizados hasta el presente, según se trata de coparticipación en impuestos nacionales, provinciales o por mejoras de caminos.

La comisión de estudios técnico específicos estará constituida por el Sr. Carlos Enrique Puig, subcontador general de la provincia en calidad de presidente; por el Sr. Ernesto Raúl Airaldi, de la Dirección de Finanzas; por el Sr. Abel Carlos Mario Rossi, de la Dirección General de Rentas, y por el Sr. Carlos Imaz, de la Dirección de Asuntos Municipales, en el carácter de vocales.

El término del estudio es de 45 días y dependerá la comisión del subsecretario de Hacienda de la provincia.

Conferencia sobre el cambio de moneda

PARANA. — El Banco Central ha dispuesto que se realicen en todas las capitales de provincias reuniones relacionadas con el nuevo signo monetario que se implantará desde el 1º de enero de 1970.

En esta ciudad, esa reunión, programada y coordinada por intermedio del Bco. de Entre Ríos, se realizará en el salón de actos de esa institución, hoy a las 19, y disertarán sobre el particular los funcionarios del Banco Central, Sres. Horacio Echevarría y Hugo G. Devalle.

Se han cursado, a tal fin, invitaciones especiales a todas las instituciones bancarias y demás entidades financieras de esta capital, funcionarios gubernamentales, Centro Comercial e Industrial, Sociedad Rural, fuerzas armadas, sindicatos, etc., además de la prensa oral, escrita y televisiva.

El plazo para el pago del impuesto automotor

PARANA. — El Poder Ejecutivo por decreto número 4347, amplió hasta el 22 del corriente mes, el plazo para el pago del impuesto a los automotores correspondiente al año en curso.

El término anterior estaba establecido hasta el día de ayer, por lo que esta ampliación de ocho días hábiles permitirá a los contribuyentes satisfacer su obligación en forma total.

Llegan máquinas para una planta fruti-hortícola

BUENOS AIRES (Télam) — Arribaron al puerto de Buenos Aires dos remachadoras automáticas con destino al complejo industrial fruti-hortícola de Chilecito, La Rioja, a inaugurarse el 13 de enero próximo, que forman parte del parque mecánico construido en Italia con tal propósito.

Con la incorporación de las máquinas, que serán enviadas a Chilecito, quedarán totalmente montadas las seis líneas de envasado de dulces, néctares, duraznos en almíbar, al natural, tomates al natural y pimientos, que convertirá a las fábrica en la planta procesadora fruti-hortícola más importante de América del Sur.



Salón de Arte. - En Villa Carlos Paz (Córdoba), con asistencia de autoridades provinciales y comunales fue inaugurado el Salón Municipal de Artes Plásticas "Antonio Rizzuto". En la oportunidad hicieron uso de la palabra el intendente, Sr. Daniel Zilli; el presidente de la Comisión de Extensión Cultural, Sr. Osvaldo Torresán, y el Sr. Israel Francisco Rizzuto, como representante de la Fundación "Rizzuto"

Gestión de profesores

Pertenecen al Colegio Nacional de Monserrat, de Córdoba

CORDOBA. — La Comisión de Profesores del Colegio Nacional de Monserrat, informó que un grupo de docentes, auxiliares, empleados y alumnos, visitaron en el rectorado del instituto al ingeniero Efraín Agustinoy, designado recientemente interventor del colegio. Según los visitantes, le expresaron al nombrado que la única condición para el restablecimiento de la normalidad en el instituto es la reposición del rector Dr. Ricardo Pedernera, cuya cesantía consideran injusta, y la suspensión del nuevo plan de estudios hasta tanto sea revisado por quien corresponda.

La misma fuente de información hizo saber que el ingeniero Agustinoy prometió trasmitir la posición de sus visitantes al rector de la Universidad Nacional, ingeniero Rogelio Nores Martínez y dar la respuesta de éste en el día de hoy a las 9, en que se reanudará la reunión.

Expropiación de un lugar histórico

CORDOBA. — Según informó la oficina de prensa de la Gobernación, se dio a conocer la ley 5139 por la cual el gobierno provincial dispuso declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble donde se encuentran las ruinas de la Casa y el Molino del Encomendero Español Don Pedro de Deza. El solar se encuentra en San Isidro, Jesús María, y su expropiación obedece al deseo de conservarlo como lugar histórico.

Paro en el Banco de la Nación

CORDOBA. — Durante media hora paralizaron sus tareas los empleados de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, en adhesión a las medidas adoptadas por el personal de la Casa Central en Buenos Aires con motivo de la no solución de problemas gremiales, y como protesta por la falta de pago del aumento de 3.000 pesos dispuesto recientemente por el gobierno nacional, así como también por el recargo de tareas y la escasez de personal, que impide a quienes se hallan en actividad tomar las respectivas licencias anuales.

El paro fue espontáneo y no tuvo intervención la Asociación Bancaria. La medida de fuerza obligó al público a esperar durante media hora, suscitándose protesta al finalizar, pues siendo la hora de cierre, algunos departamentos se negaron a seguir atendiendo a quienes esperaron.

AUTORIZACION AL SECRETARIO DEL CONADE

Viajará a Israel próximamente

BUENOS AIRES (Télam) — Se dio a conocer un decreto por el cual se autoriza al secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Eduardo A. Zalduendo, para asistir al seminario sobre "Política científica y organización de la investigación", que se realizará en Israel entre el 19 y el 29 de enero del año próximo. El nombrado funcionario concurrirá invitado por el Consejo Interamericano Cultural (CECIC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y su viaje y permanencia en aquel país no ocasionará erogación alguna para el Estado.

En los considerandos del decreto se señala que participarán de dicho seminario un grupo de destacadas personalidades directamente vinculadas a la formulación y ejecución de la política científica y tecnológica en Latinoamérica y durante las deliberaciones se discutirán experiencias y se analizará en particular el caso de Israel, confrontándolo con las diversas realidades de nuestro continente.

El Dr. Zalduendo será el correlator del temario en lo referente a "Aplicación de la política científica: estudio de casos", en especial en lo que se relacione con la industria en nuestro país.

Solicitud del Bco. Provincial

Se vincula con la creación del nuevo signo monetario

ROSARIO. — El Banco Provincial de Santa Fe informó que atento a lo dispuesto por la ley 18.188, que crea un nuevo signo monetario, que regirá a partir del 1º de enero de 1970, solicitó al Banco Central de la República la designación de dos funcionarios para que diserten sobre la reforma mencionada.

La entidad, que rige el signo monetario, en respuesta, comunicó que los dos funcionarios peticionados al efecto se harán presentes en la institución crediticia, casa Rosario, el lunes próximo, a las 19.

A este acto concurrirá el directorio en pleno del Banco Provincial, habiéndose invitado a asistir a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, a lo directivos de instituciones bancarias, de la docencia, empresarios, de sindicatos, facultades y al periodismo.

Por su parte, la Bolsa de Comercio, envió una comunicación al presidente del Banco Central, con el objeto de ofrecer la tribuna de la institución para que funcionarios del Banco Central, efectúen disertaciones referentes a la aplicación del nuevo signo monetario.

Agrega la Bolsa, que pese a la simplicidad de los términos, la aplicación de la ley, principalmente en sus aspectos prácticos y contables, es materia de algunas inquietudes que deben ser dilucidadas.

Festival de coros

ROSARIO. — El coro estable, con el auspicio de la comuna, ha organizado un festival de coros, el que se llevará a cabo los días 13 y 14, en el Monumento a la Bandera.

Participarán diez conjuntos de todo el país, entre los que se cuentan el Coro de Cámara de Córdoba y el Coro Polifónico de Santa Fe, así como los coros mixtos universitarios de esta ciudad, el pro música y el Coro Universitario de La Plata.

EMBARGOS SOBRE AERONAVES DE ALA Y AUSTRAL

BUENOS AIRES (Télam) — El Estado nacional —Comando en Jefe de la Fuerza Aérea— inició demandas contra las compañías de aviación Austral y ALA, por cobro de sumas adeudadas en concepto de tasas por servicios aeronáuticos, aterrizajes, protección del vuelo, estacionamiento, tráfico administrativo y uso de aeroestación.

A pedido de la parte actora y bajo su responsabilidad, el juez en lo Civil y Comercial federal Dr. Jorge R. Pastor, secretaría del Dr. José María Wathelet, ante quien quedaron radicadas las demandas, decretó sendos embargos preventivos. Uno, por la suma de 430.423.749 pesos con más 50.000.000 de pesos presupuestados para intereses y costas contra la compañía Austral, sobre veinte aeronaves y cuatro cuentas bancarias de la misma.

El otro embargo preventivo sobre cuatro aeronaves de ALA, es por la suma de 184.125.141 pesos, con más 25.000.000 de pesos presupuestados para intereses y costas.

Los juicios fueron entablados, según se expresa en las respectivas presentaciones, ante el fracaso de los reclamos administrativos y de las negociaciones extrajudiciales para obtener el pago de las cantidades adeudadas.

AYUDA ECONOMICA DEL ESTADO A LA PCIA. DE SALTA

BUENO AIRES (Télam). — Por decreto nacional fue dispuesta la financiación, sin cargo de reintegro, de un aporte a la provincia de Salta, para enjugar su endeudamiento, dentro del régimen de la ley 18.359.

Asimismo, se aprueba para el presente ejercicio una inversión de hasta 2 mil 300.000.000 de pesos moneda nacional.

En los considerandos del decreto se señala que la rápida ayuda del gobierno nacional permitirá superar la repercusión económica y social que el estado financiero actual de la referida provincia ha producido en el orden regional.

EL LITORAL

Jueves 11 de diciembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rivoli Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

NUEVA ETAPA EN LA C.G.T.

La forma como se ha llevado a cabo el proceso unificador en la conducción de la C.G.T. parece indicar que el empeño puesto por el gobierno en tal sentido ha sido mucho más eficaz que las gestiones unitarias surgidas del mismo movimiento sindical. Comprobación que no hace mucho honor a los dirigentes sindicalistas responsables de las divisiones existentes y que demuestra, por otra parte, que las tan invocadas "bases" no participan en la medida deseable, directamente, en las decisiones de sus jefes.

Aunque esta nueva etapa unitaria de la organización máxima sindical nace un poco a la fuerza y merced a la decisión de una fuerza externa a sus filas, no deja de ser una buena oportunidad digna de ser aprovechada para satisfacer las exigencias de la masa asociada, víctima de las maniobras de sus dirigentes divididos y divisionistas. Pero es bueno tener en cuenta que a las exigencias de la masa asalariada se suman otras de distinta naturaleza y de no menos vastos alcances. Las exigencias del país, tantas veces también invocadas pero nunca satisfechas por la burocracia sindical muy aferrada a sus intereses particulares y a sus aspiraciones políticas no siempre coincidentes con los intereses de la masa dócil, hábilmente instrumentada para fines que de ninguna manera pueden ser considerados estrictamente sindicales.

En uno de los documentos dados a publicidad y en el que se hace crónica minuciosa de los pasos seguidos para llegar a concretar la nueva conducción de la C.G.T., se dice que ratifican "como norma de conducta la declaración de principios de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina que fuera aprobada el 1º de febrero de 1963 y afirmando la no aceptación de interferencias ajenas al quehacer sindical"...

Nadie puede poner en duda honestamente que han sido "las interferencias ajenas al quehacer sindical" las que promovieron la crisis de la organización obrera con sus reiteradas y múltiples escisiones. Más de una vez se ha oído en las filas sindicalistas la afirmación de que "las bases están unidas". Lo que implicaba decir que las divisiones estaban en las altas esferas de la jerarquía sindical. Las cuales, a su vez, obedecían a intereses extrasindicales cuando no sometidas a órdenes equivalentes a "las interferencias" denunciadas en el documento de febrero de 1963.

Pero lo paradójico del caso es que, de no mediar estas interferencias, la unidad ahora factible, aunque a la fuerza, no hubiese sido posible, pues la interferencia oficial obligó a concretar la nueva conducción obrera. Es de esperar que esta "interferencia" no resulte anulada por otra conocida de mayúscula gravitación, la cual desde el exterior dicta consignas y sugerencias obedecidas ciegamente.

Hay un ideal difícil de lograr porque no se pone mucho empeño en él, el ideal de la autonomía sindical desde las bases a las cumbres. Si el movimiento obrero hubiese obedecido al responsable criterio autonómico antes que al cómodo criterio de la obediencia partidaria, el problema de "las interferencias" hubiese sido minúsculo y por lo mismo fácilmente superado. Pero ha sido otra la práctica y la educación de jefes y militantes, educación de obediencia a órdenes, consignas y disciplinas de estilo castrense con uso y abuso del léxico militar. Acostumbrados a marchar como niños con andadores, llegada la hora de avanzar solos y por su cuenta, la falta de hábito les hace ardua la marcha y abundantes los tropiezos.

A todo esto cabe preguntarse si no ocurrirá esta vez como tantas otras, en que cada nuevo intento de unidad aparentemente lograda desembocaba en una nueva división que estaba fuera de los cálculos de los optimistas impulsados por su buena fe. Es de esperar, en bien del país y de la C.G.T., que no aparezcan nuevas "interferencias" que malogren la positiva tarea realizada en estos momentos merced a la firme voluntad del gobierno. Mucho más firme que la de los dirigentes gremiales voceros de una unidad nunca lograda, quizás porque nunca fue sentida hondamente.

Reformaron la formación del capital del Banco de Inversión

Por conducto del Ministerio de Hacienda se dio a conocer la ley No. 6555, que introduce modificaciones en el artículo 24 de la ley No. 6410 de creación del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo. El texto de la mencionada ley es el siguiente:

Artículo 1o.: Modifícase el artículo 24 de la ley Nº 6410, que queda redactado de la manera siguiente:

"La parte no exenta del impuesto a las actividades lucrativas a que se refiere el artículo 8º de la presente ley, se destinará a la formación del capital del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, S. A., ley Nº 6503.

Los importes que resulten de la aplicación de lo dispuesto en el párrafo precedente tendrán el siguiente tratamiento:

a) Serán depositados en el Banco Provincial de Santa Fe en la cuenta titulada "Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, S.A. (en formación, ley Nº 6503) - 1 y 6410, artículo 24º". Finalizado el proceso de formación del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, S. A. se continuarán depositando en la misma cuenta, de la que se suprimirá el aditamento" en formación".

b) Los fondos que por aquel concepto se depositen en la cuenta mencionada darán derecho a los contribuyentes respectivos a recibir acciones del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, S.A., hasta la concurrencia de los importes depositados.

La recepción de estas acciones no será obligatoria. En caso de negativa los importes respectivos se destinarán a constituir un fondo de reserva del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, S.A..

Los montos depositados que no superen los cinco mil pesos (5.000 pesos) en un año, no darán derecho a percibir acciones e integrarán, junto con las fracciones que no alcancen a completar el valor de una acción, el fondo de reserva preludido.

Si el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S.A. no llega a constituirse antes del 31 de diciembre de 1970, los beneficios de esta ley comprenderán también la parte no exenta del impuesto a las actividades lucrativas que establece el artículo 8º. Los importes abonados por tal concepto serán considerados como pagos a cuenta de impuestos, tasas o contribuciones a cargo de los contribuyentes respectivos".

El Poder Ejecutivo adhirió a un duelo

Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia adhirió al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Arturo José Cándido Valdés Taboada.

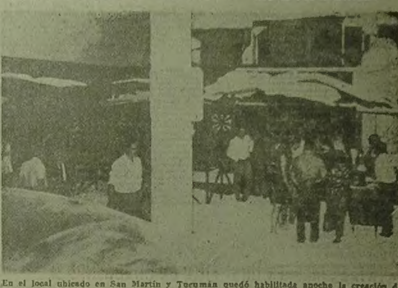
Asimismo, dispuso que la bandera sea izada a media asta en todos los edificios públicos de la provincia el día del sepelio de sus restos, como así también remitir corona de flores naturales y nota de pésame a los familiares del extinto, con transcripción del presente decreto.

En los considerandos del decreto se expresa que "desaparece con el Dr. Valdés Taboada un distinguido profesional de destacada actividad pública y privada en la provincia y figura de profundo arraigo santafesino.

Una conferencia de prensa fue diferida para hoy a las 20

Debido a las malas condiciones del tiempo, y en razón de realizarse en las instalaciones de la "Expotúnel 69", ha sido diferida para mañana a las 20 la conferencia de prensa que debía llevarse a cabo anoche, ofrecida por el intendente municipal de Rafaela, señor Rodolfo Muriel.

Habilitó ALPI el "recorrido" de Lea Lublin



En el local ubicado en San Martín y Tucumán quedó habilitada anoche la creación de la artista plástica Lea Lublin, denominada "Fluvio Subtunal", con la cual ALPI y el Instituto Di Tella, de Bs. Aires, adhieren a los festejos de la inauguración del túnel subfluvial.

"Se deben conocer países como la Argentina", dijo el Dr. Luitpolt Werz

En las instalaciones de un hotel céntrico se realizó en horas de la tarde de ayer una conferencia de prensa durante la cual el embajador de la República Federal Alemana, Dr. Luitpolt Werz, dialogó con los representantes de los medios de difusión local.

El embajador estuvo acompañado por el Sr. Dedo Von Grosigk, consejero de legación primera clase y agregado de prensa de la embajada y por el cónsul alemán en Santa Fe, Sr. Alejandro F. T. Witzsche.

El embajador de Alemania Federal, Dr. Luitpolt Werz, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer.

Adhesión a la inauguración del túnel

El Dr. Werz manifestó que el motivo fundamental de su visita a nuestra ciudad tiene relación directa con la inauguración del túnel subfluvial, a cuyos festejos oficiales asistirá. En tal sentido, manifestó que ya encontrándose en Bonn, las autoridades de la firma Hochtief que ha sido una de las tres integrantes del consorcio constructor de la obra, le invitaron especialmente para que conociera personalmente la realización de la misma, ya que tenía conocimiento de su destino como embajador ante nuestro país. Este sería el cumplimiento de tal promesa.

Según manifestó, realizará diversas visitas en las ciudades de Santa Fe, y alguna ciudad del interior de la provincia, tales como Esperanza; así como en Entre Ríos.

Ruptura de un lema

El representante del gobierno alemán señaló que hace sólo cinco semanas que se encuentra ocupando el cargo de embajador ante el gobierno argentino. No obstante señaló que es la segunda vez que vive en nuestro país, ya que hace 15 años pertenecía al cuerpo de la embajada alemana en Buenos Aires.

En el lapso transcurrido se desempeñó como embajador en España; jefe de asuntos políticos del ministerio de Asuntos Exteriores de su país; embajador en Colombia; embajador en Indonesia; director de asuntos políticos del ministerio de Asuntos Exteriores y posteriormente de asuntos culturales. Con el reciente nombramiento de embajador en Argentina, señaló que rompía un lema de su vida, es decir, el de nunca volver por segunda vez a un lugar o puesto donde la primera hubiera sido muy feliz.

Notoria evolución

Preguntado sobre su impresión al regresar al país después de los 15 años de ausencia, el Dr. Werz declaró que había notado un notorio cambio no sólo en Buenos Aires, sino en todo el país, y destacó el ritmo evolutivo que se nota en la construcción, en el tránsito, la cantidad de vehículos, las obras viales, en el intercambio y movilidad de la gente. Hizo mención también del destacado significado en el orden internacional de la vida cultural y artística que se desarrolla en Buenos Aires, con marcado signo europeo y alemán en muchas de esas manifestaciones.

Política exterior alemana

Al referirse a la política exterior de su país, el Dr. Werz dijo que se centra fundamentalmente en los aspectos diplomático, económico y cultural.

En este punto, manifestó el intenso intercambio cultural que se viene realizando entre los dos países, tanto en el orden estudiantil como en el académico. Puntualizó que la República Federal Alemana mantiene en Argentina 20 escuelas: 18 en Buenos Aires, 1 en Córdoba y 1 en Bariloche. En nuestra provincia colabora en la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Agronomía y Agricultura de Esperanza. En esta colaboración, también intervienen los aportes de las confesiones religiosas y entidades privadas.

Hizo referencia al sistema de becas con que el gobierno alemán colabora para estudiantes e investigadores y puntualizó que en este momento se hallan 23 argentinos por el sistema de intercambio cultural, entre los que hay tres santafesinos en el Instituto Superior de Deportes en Colonia.

Apoyo a latinoamérica

En el aspecto diplomático, dijo que nunca se había dado una situación tan favorable al de su presentación de las credenciales, ya que se sintió recibido como un amigo. Destacó que en dicha oportunidad el presidente Onganía le expresó que las relaciones entre ambos países eran excelentes y que era interés del gobierno argentino continuarlas y ampliarlas, así como es propósito del gobierno alemán mantenerse en dicha actitud.

Es propósito de mi gobierno, expresó, apoyar el desarrollo y los esfuerzos de las naciones latinoamericanas, tal y como lo manifestó el actual jefe del gobierno alemán, Willy Brandt, en el discurso pronunciado en su visita a Buenos Aires, después de la reunión de embajadores de latinoamericano en Viña del Mar (Chile).

Sobre el particular dijo que los europeos no analizan bien el significado de latinoamérica, y deben conocer la existencia de ciudades como Buenos Aires, por ejemplo, para captarlo. En tal sentido es que numerosas personalidades alemanas han visitado últimamente Argentina.

Intercambio económico con Argentina

Al referirse a nuestro país, destacó el apoyo de Alemania a los deseos de Argentina en [illegible] al Mercado Europeo, y el incremento en el intercambio comercial entre ambos países, habiéndose producido notorios incrementos en tal sentido. Asimismo, mencionó numerosas firmas privadas alemanas que se establecieron desde hace años en el país y otras nuevas que se están radicando.

Sobre la calidad y riqueza de los productos de exportación argentinos, los calificó de extraordinarios, pero hizo notar que, lamentablemente, Argentina no los publicita suficientemente y por eso no son bien conocidos.

Contactos con el Oeste

Preguntado sobre los recientes contactos del gobierno de la República Federal Alemana con Rusia y el bloque comunista, señaló que el problema básico que tiene su país es la división de Alemania y que el anhelo del gobierno es su unificación. Para solucionar esa situación todos los gobiernos de Bonn intentaron los contactos con las potencias que impiden la reunificación alemana, especialmente Rusia.

En la actualidad, Willy Brandt ha forzado esas relaciones evitando todos los inconvenientes, el primero de los cuales es el reconocimiento de la República Popular Alemana. El actual gobierno reconoce la existencia de una autoridad o gobierno del que depende la suerte de 17 millones de alemanes, pero sin aceptar el reconocimiento internacional como nación.

Rusia se dispuso a negociar sobre la situación y abrió una nueva posibilidad de llegar a la reunificación que todo el pueblo alemán desea.

El embajador alemán visitó al Clmte. Vázquez

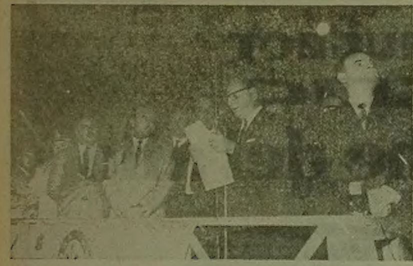
En las últimas horas de la tarde de ayer arribó a esta ciudad el embajador de Alemania Federal, doctor Luitpolt Werz, quien de inmediato realizó una visita al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Luego de cambiar impresiones en el despacho del primer mandatario santafesino, el diplomático alemán se retiró de la Casa de Gobierno con destino al Hotel España, donde se aloja, para presidir una conferencia de prensa.

Suspenden préstamos de libros en una biblioteca especial

Se informa a los lectores de la Biblioteca de la Escuela de Servicio Social de esta ciudad que los préstamos de libros se harán solamente hasta el 15 del corriente inclusive, no aceptándose ningún pedido pasada esa fecha, por razones de orden administrativo.

Vázquez presidió la inauguración de la agencia bancaria "Facundo Zuviría"



En el acto inaugural de la Agencia "Facundo Zuviría", del Banco Provincial de Santa Fe, habla el señor Juan Carlos Salinas Goñi.

Un barrio que desde hace muchos años proclama con hechos sus anhelos de progreso, ha dado un nuevo paso en la ruta de las más positivas realizaciones.

Anoche fue inaugurada la agencia "Facundo Zuviría" del Banco Provincial de Santa Fe, en un cómodo local ubicado en la rumorosa arteria de ese nombre.

Poco antes de las 20 se hallaban en el lugar los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Carlos Correa Avila, y de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet; el intendente municipal, Dr. Conrado Puccio; el jefe de la guarnición militar, coronel Fernando Guillen; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Julio A. Casas; el fiscal de Estado, Dr. Carlos S. Puig; el secretario general de la Gobernación, señor Agustín Olmedo Santillán; el jefe de policía de la provincia, coronel Alberto T. Druetta; los subsecretarios de Hacienda, Dr. Luis E. Coronado y de Obras Públicas, arquitecto Santiago L. Toretta; el jefe de la delegación del Servicio de Seguridad del Ejército, teniente coronel Juan Orlando Rolón.

El Banco Provincial estaba representado por su presidente, Sr. Carlos Salinas Goñi, miembros del directorio y altos funcionarios.

Asimismo se hallaban presentes representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, entre ellos el presidente del Centro Comercial, Sr. [illegible] Kelderman; miembros de la Comisión Pro Banco integrada por delegados de las asociaciones Vecinal Fomento 9 de Julio, Vecinal Los Hornos y Amigos y Comerciantes de la Avenida Facundo Zuviría.

Llega el Gobernador

Poco después de las 20 arribó el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, quien fue recibido por el presidente del directorio de la institución crediticia y de la Comisión Pro Banco, y de inmediato tuvo a su cargo el izamiento de la bandera. Luego, ascendió al palco allí erigido, escuchándose entonces el Himno Nacional.

Los discursos

En nombre de la Comisión Pro Banco habló el Sr. Jorge Alberto Repetti, quien señaló que la agencia que se inauguraba venía a llenar una importante necesidad reclamada desde hace mucho tiempo.

El Sr. Salinas Goñi fue el siguiente orador. Dijo que se estaba asistiendo a una maravillosa transformación, al irrumpir con fuerza el progreso en todos sus sectores. Se refirió a las obras que, como el túnel subfluvial, darán extraordinario impulso.

Agregó que el Banco se ha esforzado por aportar a la sociedad, dentro de su cometido específico, todo aquello que signifique la satisfacción de una necesidad. Destacó el significado de las comisiones promocionales [illegible]. Finalmente, en nombre del gobierno de la provincia y del directorio del Banco, declaró inaugurada la agencia.

Corte de cinta

El contralmirante Vázquez con el ministro de Hacienda y Economía y el presidente del Banco, procedió al corte de la cinta simbólica, librando el acceso del público a las instalaciones. En compañía de funcionarios y vecinos recorrió las instalaciones y luego procedió a descubrir una placa alusiva colocada por la Comisión Pro Banco.

Finalmente el R.P. Dusso, de la parroquia de Lourdes, bendijo las instalaciones.

En Fomento 9 de Julio

Como broche final hubo un lunch en las instalaciones de la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio, con asistencia del contralmirante Vázquez, ministros, funcionarios, directivos bancarios y numeroso público. En la oportunidad el mandatario departió con vecinos de la zona.

Médico de nuestro medio en Europa

Desde hace aproximadamente tres meses se encuentra en Madrid, becado por el gobierno español previo concurso de mérito, el Dr. Ricardo A. Gargatagli Aparo. El profesional está realizando estudios de su especialidad (ginecología y obstetricia), dirigido por el catedrático Prof. Dr. José Botella Llusia y desarrollando su trabajo de tesis para optar al doctorado en medicina y cirugía de la Universidad de Madrid.

Asimismo, y bajo la dirección del Prof. Dr. León López de la Osa, viene efectuando trabajos de investigación sobre cáncer ginecológico en el Instituto Nacional de Oncología, que goza de jerarquía y prestigio internacional.

Con motivo de estas actividades se espera el retorno al país del Dr. Gargatagli Aparo, para fines de 1970.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Un viaje al color. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra fotográfica de Pedro Otero en colaboración del Foto Club FIFA. Hasta el 14. En San Martín 2068.

Arte y cibernética. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

Muestra fotográfica. — En la galería de arte del cine Ocean, exposición de fotos de obras de arquitectura sagrada y de viviendas de Elfren Lastra y María Della Isaca [?]. Organiza: Núcleo Cultural del Mes de Juventudes.

La Universidad en imágenes. — En la [illegible] 1930, en el Museo Municipal de Artes Visuales, apertura de una muestra fotográfica. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria.

Grupo Seis Más Cuatro (poesía y plástica). — En el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Exposición del libro de autores santafesinos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Organiza: Comisión Semana del Túnel en Santa Fe.

Muestra de arte decorativo de encuadernación. — En el Centro Español. Hasta el 14. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal. De 10 a 12 y de 18 a 21.

Muestra de diciembre. Plásticos y artesanía de Santa Fe y Rosario. — En galería de arte "El Puente", 25 de Mayo 1856. Inaugura el sábado 13 a las 20.

Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani". — Muestra de trabajos de alumnos. Diariamente de 9 a 11 y de 18.30 a 21.30 en Tucumán [illegible].

La vuelta al "Fluvio Subtunal" en 10 respuestas de su creadora



Lea Lublin

En el local ubicado en San Martín y Tucumán, ha quedado inaugurado el recorrido y ambientación titulado "Fluvio Subtunal", concebido por la artista argentina Lea Lublin en respuesta a una invitación especial de ALPI Santa Fe. No resulta fácil explicar las características de esta obra, de esta experiencia artística que, como pocas, exige la participación activa de la gente para constituirse e integrarse en su entera vitalidad temporo espacial. De ahí que la oportunidad de encontrarnos frente a Lea Lublin (entre un tráfago de materiales, escaleras, artefactos curiosísimos, obreros y nerviosismo) pueda resultar [illegible] efectiva como para sintetizar características y propósitos del "Fluvio"; hasta el momento, un gran interrogante.

—Comenzaré respondiéndole —accede vivamente Lea Lublin— que esta experiencia que realizo en Santa Fe para beneficio de ALPI y con la colaboración del Instituto Di Tella, de Buenos Aires, tiene proporciones imprevisibles. Como "recorrido" inviste un principio dinámico del espectador, que debe trasladarse a través de distintos ámbitos para poder aprehender la totalidad de la obra. Como "ambientación" crea condiciones especiales en el medio que rodea al visitante, agregando su propio dinamismo al que, a la vez, está desarrollando éste. Es decir, que el contemplador se convierte en un elemento activo, en un componente más de la experiencia, por cuanto de su acción depende, en gran medida, la producción de sonidos, colores, olores, etc.

—Tratándose de una "experiencia vital" dentro de las especulaciones estéticas, ¿qué fines mediatos se pretenden alcanzar en el público?

—Por de pronto, crear tensiones en el espectador. Que éste participe plenamente de las diversas etapas del recorrido y que, finalmente, luego de una evaluación y replanteo de lo vivido en ese espacio, extraiga sus propias conclusiones. La inversión de la realidad, el cambio de contexto de los objetos cotidianos, la posibilidad de integrarse como organismo vivo a un mundo en donde la tecnología es el complemento nuevo de la naturaleza, son algunas de las resultantes de esa gran obra que es el túnel subfluvial que se va a inaugurar, y del cual el "Fluvio Subtunal" extrae vivencias estéticas y humanas y las desarrolla.

—¿Es decir, que su obra se convertiría en un verdadero "túnel paralelo"?

—En efecto. Usufructuando de las diferencias y correspondencias entre arte y naturaleza, he tratado de crear situaciones que transporten al espectador, que lo sacudan de cierto atávico concepto de mistificación artística. Y en tal sentido, es de destacar que también se sacarán conclusiones sobre la respuesta del público, con encuestas que levantarán sociólogos y expertos en medios de comunicación.

—Ud. ha hablado de "etapas" del recorrido. ¿En qué consistirá éste, desde el punto de vista físico de su concepción?

Lea Lublin sonríe y toma aliento para responder con claridad:

—Consistirá de varias etapas: a) Una piscina iluminada, con fondo de aluminio que reflejará los colores, la cual deberá ser pisada por la gente para entrar. Se prevé un camino especial para aquellos que no puedan atravesarla del modo original. b) Una zona de los vientos, consistente en un verdadero "bosque" de tubos inflables que colgarán del techo y estarán permanentemente en movimiento en virtud de potentes ventiladores. c) Una zona tecnológica, consistente en una cortina plástica sobre la que se proyectarán imágenes de quienes construyeron el túnel, y que deberá ser "penetrada" por el espectador para llegar a un sector en el cual se proyectarán slides desde diversos ángulos, y un circuito cerrado de televisión mostrará lo que ocurre en el público asistente en otros sectores de la obra. d) Una zona de producción en donde estarán instaladas máquinas y mezcladoras que posibilitarán que cada espectador, si lo desea, realice su propia mezcla, de formas al material. e) Una zona de [illegible] negra, en donde colores fluorescentes agregarán clima a los olores de frutas, perfumes, sándalo, etc., y a salvavidas transparentes con agua fluorescente, colocados sobre zócalos. f) Una zona de descarga, con elementos que el visitante podrá golpear o tirar. g) El "Fluvio Subtunal", un gran túnel de plástico transparente de varios colores, de 20 metros de largo, dentro del cual correrá agua, y que estará rodeado por una "zona de naturaleza". h) Una zona de la naturaleza, constituida con animales vivos, en un contexto recreado con árboles, piedras, etc. i) Una zona del ocio y la participación creadora.

—¿Cuántos metros cuadrados [illegible] ción y [illegible]?

—Un total de 900 metros cuadrados: cifra de por sí magnética, pero increíblemente necesaria para dar el verdadero registro de posibilidades al "Fluvio Subtunal".

A nuevos requerimientos, Lea Lublin destaca la importancia de que esta obra, pensada en Buenos Aires, haya sido realizada casi totalmente en Santa Fe, con técnicos, aportes, materiales y colaboraciones santafesinos. Y también resalta el hecho de que diversos sectores, tanto oficiales como privados, hayan prestado su apoyo y comprendido la magnitud de esta experiencia plástica; sin duda, una de las más ambiciosas de las realizadas, en su tipo, dentro del país.

—Es por ello que el costo aproximado de un millón y medio de pesos (sin dejar de recordar que la mayor parte de la mano de obra ha sido cedida), en que se han aventurado las señoras integrantes de ALPI para estar presentes en la inauguración del túnel, no es más que una cifra en relación a este "suceso plástico". El "peaje" que se cobrará para vivir y recorrer el "Fluvio" tendrá también su significado integrador, dentro de las situaciones que aguardamos se produzcan en todos y cada uno de los espectadores.

Lea Lublin no deja de mencionar su satisfacción y su orgullo por haber tenido la posibilidad de concretar una obra tan singular. Experiencias y abordajes plásticos de tónica participacional en los que ha trabajado desde 1965 (Museo de Arte Moderno de París, Instituto Di Tella de Buenos Aires), quedan atrás para ella, ante esta posibilidad enorme que hoy se le presenta de comunicarse vitalmente a expensas de un fenómeno tecnológico. Comunicación a la que el público santafesino y el resto del país que se volcará en los próximos días hacia nuestra [illegible], tiene el compromiso de recibir y dar vida.

SANTA FE EN LA HISTORIA

11 de diciembre

1828 El general Juan Lavalle, triunfante sobre el gobernador de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego, dispone el retiro de los diputados de la provincia de Buenos Aires a la Convención Nacional reunida en Santa Fe bajo la presidencia del Dr. Vicente A. de Echavarría, que había iniciado sus sesiones preparatorias el 29 de junio.

1878 Nace en Barcelona (España) el Dr. Antonio Juliá Tolrá, que fuera profesor fundador del Liceo de Señoritas y del Bachillerato nocturno y rector del Colegio Nacional de Santa Fe. Actuó como periodista escribiendo en el diario "Santa Fe", además de hacerlo también en numerosas revistas con el seudónimo de "Oscar Tarloy".

1931 Fallece el Dr. Angel Masjoan, escribano y abogado. Fue diputado por el departamento Castellanos por los períodos 1914-1918 y 1920-1924, presidente del Tiro Federal Argentino de Santa Fe y titular del directorio del Banco Provincial.

1938 Se realiza en Bahía Blanca un concurso de tiro a la paloma resultando ganadores del premio "Gran Campeonato del Sur" los representantes del Club de Cazadores de Santa Fe, Aquiles Allevi, José Fernández Fariza y Francisco Scarafia.

1964 Se funda en nuestra ciudad la revista "Nuestra Voz", órgano de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe. Fue su primer director Enrique Jorge Bellis.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Nº 16.670 — 16 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1969 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20109

PREFINANCIACION Y EMISION DE TITULOS

Suscribióse un convenio con el Chase Manhattan Bank de N. York por un monto de 12.500.000 dólares

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno ha firmado un convenio de prefinanciación con el Chase Manhattan Bank de Nueva York, que se utilizará hasta tanto sea colocada en Estados Unidos una emisión de títulos privados.

El convenio es por 12.500.000 dólares y la colocación definitiva de los títulos será a cinco años, con tres años de gracia y amortizaciones semestrales. La tasa de interés se fijará de acuerdo con las condiciones del mercado.

Su producido se destinará a cancelar el crédito de prefinanciación otorgado a cuenta de futuras emisiones por el Deutsche Bank, en febrero pasado.

Redújose el desequilibrio de Tesorería

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El desequilibrio de la Tesorería General de la Nación se redujo en los primeros once meses de este año con relación a 1968, pero no por contención de gastos, sino por mayores ingresos, según un informe oficial.

De acuerdo con estadísticas suministradas por la Secretaría de Hacienda, al 30 de noviembre último el desequilibrio de la Tesorería fue de 37.608 millones de pesos, o sea el 17 por ciento menos que en igual período del año anterior, en que llegó a 46.620.

Los ingresos llegaron a 606.062 millones contra 528.966 en 1968, o sea un 15 por ciento más. Los egresos aumentaron el 12 por ciento, sumando 643.870 millones y en 1968 fueron de 537.586 millones.

En el rubro ingresos, dentro de los de carácter corriente, los ítems que mayor incremento han mostrado son los impuestos a los réditos, ventas sellos, internos unificados y los derechos de importación.

Por este último se recaudaron 86.160 millones este año y 60.238 en 1968; impuesto a los réditos, 89.902 y 76.033; ventas, 85.889 y 73.116; sellos, 33.732 y 26.087 e impuestos internos unificados 54.571 millones este año y 49.023 en 1968.

La financiación del desequilibrio de la Tesorería se hizo de la siguiente manera: Participación del Banco Central, 25.955 millones; operaciones a corto plazo, 6.353; documentos y certificados de cancelación 1.442 y el fono unificado de cuentas oficiales, 5.187 millones.

En noviembre, los ingresos fueron de 58.892 millones y los egresos de 61.582 millones, registrándose un déficit de 2.690 millones, que fue financiado principalmente con anticipos el Banco Central y recursos del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales.

El problema de las jubilaciones

Trabaja a reglamento el personal de las cajas.- Situación creada

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El problema de las jubilaciones y la reestructuración de las cajas, que ha creado una curiosa situación en el Ministerio de Bienestar Social, se complicó aún más al iniciarse el trabajo a reglamento en los organismos de previsión.

El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, blanco de ataques por parte de jubilados y del personal de las cajas, aún no ha efectivizado la renuncia que le solicitara el ministro doctor Carlos Consigli, ofreciéndole un cargo en un banco oficial.

En cambio, el Sr. Cousido llevó la cuestión al presidente pues —según sus allegados— es él quien lo ha nombrado y no el actual ministro.

Posición del personal de las cajas de previsión

Entretanto, la comisión directiva nacional de la Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social informó que se ha dispuesto el trabajo a reglamento en todas las cajas, culpando de la medida al secretario de Seguridad Social.

En un comunicado la entidad afirma que las medidas de fuerza anteriores fueron levantadas luego de una reunión con el ministro Consigli puesto "que se consideró que se encontraría una solución al conflicto planteado.

"Por el contrario —agrega— desde la Secretaría de Seguridad Social no sólo se continuaba con las medidas que atacaban directamente al petitorio presentado al doctor Consigli —aumento masivo de salarios, participación en las comisiones calificadoras, levantamiento de las sanciones aplicadas con motivo de los paros y suspensión de las que estuvieran con motivo de los paros y suspensión de las que estuvieran en marcha— sino que se mantienen las prescindibilidades aplicadas a los agentes de cajas de previsión".

Tras mencionar la cesantía de un dirigente gremial afirma que "se procede a ubicar escalafonariamente al personal en forma arbitraria y vergonzosa y se retrogradas categorías sin tener en cuenta idoneidad ni valores humanos".

Finalmente se expresa que "fueron denunciadas las sanciones aplicadas y se solicitó no innovar en materia de la ubicación del personal, pero sólo se obtuvo el silencio por respuesta. Todo esto ha sido notificado al ministro de Bienestar Social, como así también el hecho de que continuará la lucha por los objetivos oportunamente fijados".

Críticas de La Fraternidad

Por su parte, la seccional Buenos Aires de La Fraternidad, al referirse a la situación previsional dice "ante versiones de que se habría solicitado la renuncia al secretario de Seguridad Social entendemos que no es esa la solución al problema previsional, pues no se trata de la responsabilidad de una sola persona, sino de todo un equipo que ha venido cometiendo un desacierto tras otro, como la rebaja de aportes que nadie solicitó y la eliminación de los representantes gremiales en los organismos de previsión.

"La solución —continúa— sería que el Poder Ejecutivo dispusiera el pago inmediato de las jubilaciones y pensiones atrasadas y la aceleración de los expedientes que llevan más de 13 meses de demora, producto de una unificación de las cajas, sin una adecuada planificación administrativa con sistemas e instalaciones apropiadas.

"Corresponde además —subraya— que se disponga la restitución de los fondos que fueron retirados para posibilitar la disminución del déficit del presupuesto nacional".

Por último expresa: "Es lamentable que las autoridades recién ahora que los gremios han hecho oír su voz de protesta, tomen participación en este grave problema, teniendo en cuenta que a la organización se le ha informado en todos los niveles que se trata de un problema de carácter técnico y no económico".

Anunciaría Onganía el levantamiento del estado de sitio

Lo haría en el mensaje navideño

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — No ha declinado la versión de que el presidente de la Nación anunciaría en su mensaje con motivo de las próximas fiestas navideñas, el levantamiento del estado de sitio.

"La medida ha sido considerada por los organismos de seguridad, los que oportunamente elevaron al jefe de estado un informe donde se menciona las condiciones favorables que se observan y la tranquilidad reinante en los distintos ámbitos de la República", agregó.

El estado de sitio rige en el país desde el 30 de junio.

Las tarifas de varios servicios son analizadas

No sería aumentado el precio del gas-oil

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se realizó una reunión del ministro de Economía, doctor José María Dagnino Pastore con el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis Gotelli, y los respectivos subsecretarios, mayor Alberto P. Schilling y Dr. Walter Klein, para considerar extensamente el tema vinculado con las tarifas de servicios públicos.

No se proporcionó información oficial en relación con probables decisiones, pero según una fuente oficiosa se habría resuelto que no será aumentado el precio del gas-oil, combustible que tiene gran incidencia tanto en los servicios de transporte de pasajeros como en los de carga general.

F. Tomassi sería nuevo titular de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En medios de la Casa Rosada trascendió este mediodía que el señor Fernando Tomassi será el futuro secretario de Seguridad Social.

Reemplazará al actual titular, Alfredo Cousido a quien el ministro de Bienestar Social le solicitó la dimisión.

Tomassi, cuenta 38 años y cursó estudios en la Facultad de Ciencias Economicas, sin llegar a recibirse. A poco de producirse la revolución fue designado interventor en la Caja de Trabajadores Independientes. Actualmente se desempeña como subsecretario de Hacienda de la provincia de Buenos Aires.

Los premios a la exportación entrega mañana el presidente

BUENOS AIRES, 11 (UPI). Mañana a las 13, el presidente de la Nación entregará los premios a las empresas argentinas que se han destacado en la exportación de diversos productos nacionales durante el presente año.

El acto se cumplirá en el salón Sur de la Casa Rosada y en la oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Elbio Baldinelli secretario de Industria y Comercio Exterior.

Informarán sobre la nueva moneda

Comisiones de expertos del Banco Central visitarán el interior

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Banco Central anunció el traslado al interior del país de seis comisiones de expertos, con la misión de asesorar a funcionarios bancarios, productores agropecuarios, industriales y comerciante en relación con las características de la nueva unidad monetaria que comenzará a aplicarse a partir del 1º de enero próximo.

Las comisiones, compuestas por 2 ó 3 funcionarios que han viajado ya hacia las diversas regiones del interior del país, ilustrarán "directa y específicamente sobre las normas legales, reglamentarias y de interpretación en los diversos aspectos a los centros bancarios y empresarios".

La comisión número 1 cumplirá esa misión en Formosa, Corrientes, Resistencia y Posadas; la 2, irá a Bahía Blanca, Neuquén y Santa Rosa; la 3, a Catamarca, Tucumán Salta y Jujuy; la 4, visitará Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja; la 5, Paraná, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, y la número 6, visitará Viedma, Trelew, Río Gallegos y Ushuaia.

Los desalojos en el Uruguay afectarían a 23.500 inquilinos

MONTEVIDEO, 11 (DPA). — Esta noche se reunirá la comisión especial de alquileres, cuerpo del Senado que deberá decidir acerca de casi 23.500 lanzamientos contra inquilinos, de los cuales 12.967 serían ejecutados de inmediato.

Existe singular expectativa sobre el pronunciamiento de dicha comisión y cuyo dictamen, en caso de no dictarse una prórroga, derivaría en previsibles desórdenes.

Al respecto se supo que la poderosa Convención Nacional de Trabajadores proyectaba un gran mitin popular para el supuesto de que los legisladores aprueben los desalojos.

Preparan otra reunión para el control nuclear

Deliberan delegados de EE.UU. y Rusia

HELSINKI, 11 (UPI). — Representantes de los Estados Unidos y la Unión Soviética se reunieron hoy para discutir el lugar y fecha de las negociaciones del próximo año sobre limitación de las armas nucleares.

Funcionarios de ambas naciones pasaron el día viajando entre las embajadas de los dos países en esta capital donde sostuvieron las informales reuniones.

Las dos embajadas están a sólo tres minutos de distancia en automóvil. Las luces brillaban en las noches más largas del año en Finlandia, en las que la luz del día nunca llega ni siquiera a la hora de mediodía.

Los expertos trabajaron en la preparación del último comunicado conjunto, respecto a cuándo y dónde han de tener lugar las negociaciones concretas de 1970.

La parte sustancial de las conversaciones preliminares para la limitación de armas estratégicas, que comenzaron el 17 de noviembre último, terminó el lunes. Los jefes de las delegaciones pusieron entonces a sus peritos a trabajar en los últimos detalles técnicos y se dedicaron a la preparación del comunicado.

Círculos de la conferencia dijeron que esperaban que la misma concluyera alrededor del martes próximo. Las negociaciones concretas comenzarán entonces a principios del año nuevo, posiblemente en Viena a mediados de febrero.

Impiden en Lima a un ex rector viajar rumbo a Colombia

LIMA, 11 (UPI). — El ex rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal", Dr. Oscar Herrera Marquis, fue impedido de viajar a Colombia, por la policía de investigaciones, en momentos que trataba de abordar un avión en el aeropuerto internacional.

Herrera Marquis informó que ayer debía viajar invitado por el rector de la Universidad del Valle, Cali, Alfonso Ocampo Londono, pero que los agentes se lo impidieron bajo la indicación de que se trataba de "órdenes superiores".

AVIONES ISRAELIES Y SIRIOS LIBRARON RECIOS COMBATES

Tuvieron lugar esta mañana al sudeste de Damasco, y un vocero judío anunció que fueron abatidos tres aparatos de fabricación soviética

TEL AVIV, 11 (UPI). — Los pilotos de la fuerza aérea israelí derribaron a tres aviones sirios Mig, de fabricación soviética en una batalla aérea librada al sudeste de Damasco en la mañana de hoy, anunció un vocero militar del Estado judío.

El portavoz manifestó que dos de las máquinas de caza abatidas eran Mig-17 y la tercera un Mig-21, el más moderno de los aparatos soviéticos a retropropulsión.

Todos los aviones israelíes volvieron indemnes a sus bases, declaró el informante.

Los pilotos declararon haber visto a uno de los tres aparatos alcanzados, por fuego de cañón y misiles de aire a aire, estallar en el aire. Otro se estrelló en tierra y del tercero se vio al piloto descender en paracaídas sobre territorio sirio.

El portavoz dijo que el encuentro tuvo lugar alrededor de las 10 de hoy.

Según las estadísticas israelíes los aparatos abatidos hoy llevan a 14 el total de máquinas sirias derribadas por el Estado judío desde la guerra de junio de 1968.

La última batalla aérea israelí-siria tuvo lugar el ocho de julio de este año cuando los aparatos de Israel abatieron a siete Mig en un combate aéreo al este de Kuneitra sobre las alturas de Golán.

Dos aldeanos jordanos se lamentan por los daños que el fuego de la artillería israelí causó en sus viviendas, ubicada en Irbid. Los cañoneos fueron la culminación de un día de continuos choques fronterizos. (Radiofoto UPI).

La artillería de Israel cañoneó una ciudad de Jordania

AMMAN, 11 (UPI). — La artillería pesada israelí bombardeó dos veces la ciudad jordana de Irbid, declaró esta mañana un vocero militar.

Agregó el informante que tres civiles, incluso una niña de seis años, fueron heridos.

Los bombardeos, registrados anoche, terminaron un día de continuo choques fronterizos en los que, de acuerdo con la fuente jordano, fueron muertos nueve soldados israelíes.

El objetivo de los ataques de artillería fue Irbid, situada a 70 kilómetros al noroeste de Amman. Los cañones enemigos, dijo el vocero, disparaban desde las alturas de Golan, en territorio sirio ocupado por el Estado judío.

Según el informante las fuerzas israelíes dieron comienzo al ataque a las 20.05 hiriendo a dos civiles.

A las 21.55 la artillería pesada israelí abrió fuego contra la ciudad y mantuvo el tiroteo durante 40 minutos.

Los artilleros jordanos contestaron al fuego enemigo, pero una niñita de seis años fue herida, una casa destruida y dos dañadas, declaró el informante.

Una inundación ha causado cuantiosos daños en Panamá

PANAMA, 11 (UPI). La Guardia Nacional dijo que unas 600 personas de la zona de El Llano y Cañitas, 80 kilómetros al este de aquí, perdieron sus pertenencias a causa de inundaciones ocurridas allí durante el pasado fin de semana.

Helicópteros de la guardia transportaron provisiones a la región. Las aguas retrocedieron el domingo, pero la inundación resultó la más grande en los últimos años.

Un complot en Libia frustran

BEIRUT, 11 (UPI) — El presidente del consejo revolucionario de Libia, coronel Noammer El-Kadhafi, declaró hoy que los ministros de Defensa e Interior de su gabinete encabezaron un golpe para derribar a su gobierno.

En una transmisión efectuada por radio Libia, escuchada en Beirut, El-Kadhafi manifestó que los conspiradores, Adam Al-Hawaz, ministro de Defensa, y Moussa Ahmed, ministro del Interior, serán juzgados "muy pronto" por un tribunal militar.

Radio Libia reveló la existencia del complot ayer por la tarde, diciendo que había tenido lugar el domingo último.

Ahmed era miembro del consejo del comando revolucionario y Al Hawaz, según se dice, era el ideólogo de la revolución que derrocó al régimen del rey Idriss, el primero de setiembre último.

Al preguntársele qué castigo podrían recibir los funcionarios alzados, El Kadhafi respondió: "La voluntad del pueblo será cumplida. Algunos piden su muerte... pero muy pronto se formará un tribunal militar para someterlos a consejo de guerra".

El-Kadhafi indicó que todos los sospechosos de formar parte de la conspiración para derrocarlo habían sido arrestados, algunos de ellos al retornar de diversas misiones a los cuarteles y otros en sus propios domicilios. No dio a conocer el número de detenidos.

Un funcionario dijo que Al-Hawaz había confesado su participación en la conspiración y trató de suicidarse, pero no ofreció detalles.

La declaración dada a conocer por el consejo revolucionario dice que los conspiradores fueron "apoyados e incitados por manos extranjeras para perjudicar al pueblo". El anuncio no indica quiénes son los "extranjeros".

ISRAEL RECHAZO LA PROPUESTA DE E. U.

William Rogers había pedido la retirada judía de territorios ocupados para lograr la paz

JERUSALEN, 11 (UPI). — Israel rechazó hoy las propuestas de paz del secretario de Estado norteamericano William P. Rogers, y culpó a la agresión árabe, respaldada por los soviéticos, de la tensión que se registra en el Medio Oriente.

Una declaración de política del gobierno expresa que el ministro de Relaciones Exteriores del Estado judío, Abba Eban, que partió en la tarde de hoy con destino a Estados Unidos, "explicará en detalle" la posición israelí en el Levante en las conversaciones que mantendrá con Rogers en Washington.

La declaración que fue dada a conocer hoy después de una sesión especial de gabinete, realizada anoche reitera que la lucha del Medio Oriente sólo puede terminar y "las fronteras ser determinadas mediante las negociaciones directas entre los árabes e israelíes.

Advierte luego que las "presiones e influencias externas" sólo pueden perjudicar las perspectivas de paz. Se lamenta luego de los pasajes del discurso de Rogers en el que éste pide la retirada de las tropas israelíes de los territorios tomados a los árabes en la breve guerra de junio de 1967, a cambio de ciertos arreglos de paz con sus vecinos árabes y un acuerdo sobre la limitación de Jerusalén.

Preocupa el apoyo de la U. Soviética a guerrilleros árabes

MOSCU, 11 (UPI). — En círculos diplomáticos occidentales se afirma que existe el temor de que los esfuerzos para lograr la paz en el Medio Oriente pudieran resultar perjudicados por la declaración soviética de apoyo a los guerrilleros palestinos que luchan contra Israel.

El respaldo de esos grupos hecho ayer por el primer ministro soviético Alexei M. Kosygin, se considera aquí un cambio significativo en la política del Kremlin con respecto al Medio Oriente.

Kosygin manifestó ayer que "en las condiciones en que se desarrolla la continuada agresión israelí, los pueblos soviéticos consideran el empeño de las organizaciones palestinas por la liquidación del resultado de esa agresión una lucha antiimperialista de liberación nacional y, por lo tanto, apoya esa lucha".

Autorizadas publicaciones soviéticas criticaron en el mes de setiembre último los grupos palestinos a los que calificaban de "extremistas" que "llevaban a cabo tácticas de terror" contra aviones israelíes de pasajeros y las oficinas de la empresa aérea El Al del Estado judío, en el exterior.

El periódico de Asuntos Exteriores, "Novoe Vremya" (Nuevos Tiempos) y "Pravda", el órgano del Partido Comunista soviético, criticaron específicamente al Frente de Liberación de Palestina, cuya plataforma calificaron de "extremista".

Kosygin, en un almuerzo con el que se festejaba a una delegación de alto nivel de la República Arabe Unida, de visita en esta capital, declaró que "el surgimiento de un movimiento de liberación nacional genera en los pueblos una inmensa energía y el deseo del triunfo. En alianza con las fuerzas del socialismo mundial, el movimiento de liberación nacional se hace invencible y nadie puede dejar de tomarlo en cuenta ahora", afirmó.

Han condenado a un periodista rhodesio

SALISBURY, 11 (ANSA). El periodista rhodesio Peter Roger Nicholson fue condenado a 18 meses de trabajos forzados por haber transmitido a un no mejor definido "agente extranjero" noticias secretas sobre las medidas adoptadas por el gobierno de minoría blanca de Rhodesia para combatir los efectos de las sanciones decididas a su respecto por las Naciones Unidas.



Dirigentes y funcionarios de la República Arabe Unida conversan con el presidente Podgorny, el primer ministro Kosygin y el secretario del Partido Comunista, Brezhnev, durante la reunión celebrada en el Kremlin para obtener apoyo ruso a la causa árabe contra Israel. (Radiofoto UPI).

LA EPIDEMIA GRIPAL AFECTA A G. BRETAÑA

LONDRES, 11 (UPI). — Una epidemia de influenza de tipo asiático que afectó a toda Europa aparentemente cruzó el canal de la Mancha en buques de pesca españoles e invadió a Gran Bretaña, según afirman hoy expertos médicos.

Se estima que alrededor de 30 millones de europeos, número que incluye la cuarta parte de las poblaciones de Italia y Francia, han sido víctima de la enfermedad, que se afirma es más benigna que la gripe asiática que se registró en forma endémica en Gran Bretaña durante cuatro meses el año pasado.

Más tropas de Estados Unidos dejan Vietnam

SAIGON, 11 (UPI). — Un grupo de paracaidistas norteamericanos se embarcó hoy en varios aviones de transporte para su vuelta a los Estados Unidos, completando así la retirada de por lo menos de una unidad terrestre asignada hasta ahora a la defensa de Saigón.

Los 188 hombres de la tercer brigada de la 82ª división aerotransportada, partieron de la base de Tansonnhut con destino a Fort Bragg (Carolina del Norte). Su salida es parte de la "segunda fase" de la retirada de 35.000 hombres prometida por el presidente norteamericano Richard M. Nixon que se completará para el próximo martes.

Reanudan las tratativas en París

PARIS, 11 (UPI). — Los Estados Unidos reanudaron las conversaciones de paz de Vietnam con una delegación disminuida en número, y los comunistas del Frente de Liberación Nacional (FLN) acusaron al presidente norteamericano Richard M. Nixon de "sabotear" las negociaciones.

Philip C. Habib, veterano del servicio diplomático que previamente ocupó el tercer lugar en la representación estadounidense, entró hoy a la sala de negociaciones de la 46ª sesión normal como jefe interino de la delegación.

El primer magistrado norteamericano decidió no reemplazar al diplomático que encabeza la representación, Henry Cabot Lodge, que renunció recientemente, ni a su ayudante, Lawrence F. Walsh.

La ministra de Relaciones Exteriores del Vietcong, señora Nguyen Thi Binh, en una declaración dada a conocer antes de la reunión que comenzó a las 10 de la mañana, dijo que está dispuesta a "denunciar la obstinada política del presidente Nixon, que hace todos los esfuerzos posibles por intensificar la guerra de agresión, mientras trata de restar importancia y sabotear la conferencia de París".

Sirhan amenaza con suicidarse si no se atenúan medidas

SAN QUENTIN, (California) 11 (UPI). — Sirhan B. Sirhan, condenado por haber dado muerte al senador Robert F. Kennedy, advirtió a los funcionarios de la prisión de San Quentin que podría recurrir al suicidio si no se atenúan las restricciones impuestas para protegerle la vida.

El inmigrante jordano de 25 años dio por terminada ayer la huelga de hambre que sostenía desde hace 13 días, a pedido de su madre, en una llorosa reunión que tuvo lugar en la aislada celda en la que se lo mantiene en capilla en la penitenciaría de San Quentin.

CONTRALOR DE LOS INSTITUTOS PARA MENORES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad dictó una resolución por la cual establece normas para el control de los institutos privados de protección y asistencia de menores.

La medida está destinada fundamentalmente al contralor de las guarderías infantiles y alcanza a toda institución privada ubicada en la capital federal que preste protección o asistencia a menores de edad, ya sea con fines de lucro o sin él.

En lo sucesivo tales establecimientos no podrán funcionar sin estar previamente habilitados por la Dirección General de la Minoridad y la Familia y establece un plazo de 90 días para que aquellos que actualmente se encuentran en funcionamiento soliciten la habilitación.

Piden protección al P.E. miembros de la tribu Coliqueo

LA PLATA, 11 (UPI). — Miembros de la tribu Coliqueo, encabezados por el cacique Félix Cayuqueo, solicitaron la protección del gobierno ante varios desalojos compulsivos de las tierras que ocupan en las proximidades de la localidad de Los Toldos, en el sudoeste bonaerense.

Los indígenas, que fueron recibidos por el secretario administrativo de la Gobernación, solicitaron una audiencia al gobernador Llorente para interesarlo en la sanción de una ley, que les acuerde la propiedad de las tierras que habitan con sus familias.



Rectores universitarios con el presidente. - Los titulares de las casas de altos estudios de Córdoba, Cuyo, Nordeste, Litoral, La Plata, Rosario, Sur, Tucumán y Tecnológica durante la reunión celebrada con el presidente de la Nación. En la oportunidad fueron acompañados por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, e hicieron entrega al jefe del Estado de un documento referido a la política universitaria y se trataron problemas económicos. (Radiofoto UPI).

Un ministro de S. Luis renunció

Fue derivación del conflicto entre el P.E. y la Iglesia

SAN LUIS, 11 (UPI). — Derivó en la renuncia del ministro Gobierno y Educación, Dr. Julio Argentino Quevedo Mendoza, el entredicho que sostuvo el gobierno provincial y la jerarquía eclesiástica local en relación con la consagración de la República al Inmaculado Corazón de María.

En su renuncia, que entregó en la víspera al gobernador, coronel Matías Laborda Ibarra, el Dr. Quevedo Mendoza expresa su disconformidad con las declaraciones hechas el pasado lunes por el gobernador, en la capital federal, y expresa que "no podría seguir desempeñando el cargo, cuando (sus declaraciones) han dado lugar a la interpretación que se ha desplazado hacia mí la responsabilidad por la actitud que asumió V. E. frente al señor vicario general".

El conflicto surgió como consecuencia de haber declinado el vicario general el pedido del mandatario provincial, efectuado a través del ministro de Gobierno, de oficiar una misa concelebrada con motivo de la consagración del país a la Virgen María.

La abstención del vicario, monseñor Roberto Queirolo, a adherir a la consagración, que fue por entender que "sólo la autoridad eclesiástica tiene poder de decisión sobre las cuestiones de la Iglesia", provocó la reacción del mandatario quien dirigió una carta al prelado cuyo contenido causó malestar en la jerarquía eclesiástica.

El pasado lunes, en la capital federal, el gobernador Laborda Ibarra declaró que su actitud se había basado en un informe escrito que le había presentado el ministro de Gobierno, a quien había encomendado la misión de gestionar la adhesión a la consagración.

En su dimisión, que divulgó en una reunión de prensa realizada anoche en la Casa de Gobierno, el ministro dimitente hace una relación de los hechos y puntualiza que su gestión" se limitó a una sola entrevista con el vicario general, de cuyos resultados informé personalmente al gobernador"

"Señalé en esa oportunidad, que el señor vicario general me anticipó que no era posible oficiar una misa concelebrada como lo solicité en nombre del gobierno de la provincia; que tampoco podía comprometerse a oficiar una misa común dedicada al acto del 30 de noviembre; que no era posible acceder al traslado de la imagen de la Santísima Virgen al atrio de la Catedral y que, en cuanto a la bandera, las de las escuelas permanecerían en el atrio y la de guerra y de la policía en el interior del templo, aun cuando no se especificó el lugar".

Añadió el Dr. Quevedo Mendoza, que "posteriormente el subsecretario de Gobierno, que intervino en las tareas de coordinación junto con el jefe de protocolo, me informó que la bandera de guerra sería colocada en el crucero y no a la derecha del altar y confirmó que la imagen no podía ser trasladada al atrio y que iba a hacer consagración a la Virgen y referencia a ese acto en la homilía especial, por no tratarse, a juicio del señor vicario general, de un oficio especial".

"Esta decisión —señala a continuación— no implica de ningún modo renunciar a mi firme adhesión a los principios sustentados por la Revolución Argentina que he compartido y comparto incondicionalmente", y concluye lamentando el ministro dimitente que su alejamiento debe producirse "a raíz del incidente planteado entre dos instituciones que amo entrañablemente: La Santa Iglesia y la provincia de San Luis".

Se han matriculado en el país este año 5.315.836 alumnos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Durante el año lectivo recién concluido se matricularon en todo el país 5.315.836 alumnos en 36.932 establecimientos educacionales de los distintos niveles, atendidos por 359.035 maestros y profesores.

La información suministrada por la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Cultura y Educación, desglosó así los establecimientos educacionales existentes en el país: Enseñanza pre-primaria, 3.668 establecimientos; primaria, 25.849; enseñanza media, 4.032; educación superior, 479 y educación parasistemática, [illegible].

Pronunciada baja en la cotización de acciones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Una pronunciada baja se produjo en la cotización de las acciones de la Bolsa de Comercio local.

Una de ellas, al ser subastada judicialmente fue pagada 1.880.000 pesos es decir 320.000 pesos menos que en ocasión de la venta de otra acción similar.

El valor nominal de esas acciones es de 300.000 pesos.

La derogación de una ley ha pedido ADEPA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente y el secretario general de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), doctor Juan S. Valmaggia y señor Antonio M. Maciel, respectivamente, entrevistaron esta tarde al secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, a quien entregaron una nota dirigida al presidente de la Nación por la cual solicitan la derogación de la ley que establece un gravamen a la importación de papel para diario, dictada el 11 de agosto último.

En la nota se expresa que el gravamen "quebranta una larga y honrosa tradición en la materia", ya que a través de toda la historia argentina el papel para imprimir diarios estuvo exento del pago de derechos de importación" y "sólo hubo un breve interregno, entre los años 1878 y 1917 en que pesó sobre ese producto un pequeño tributo que osciló entre el cinco por ciento de su valor hasta un centavo oro por kilo".

Agrega que ADEPA "no considera equitativo que el establecimiento de una industria del papel en el país deba gravitar sobre toda la población lectora, que en definitiva es la que soportará los mayores costos provocados por el pago de dicho impuesto".





Constituirán la Comisión Asesora de Medicamentos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Quedará constituida el viernes próximo la Comisión Nacional Asesora de Medicamentos, que presidirá el secretario de Salud Pública de la Nación Dr. Ezequiel Dago Holmberg.

La comisión tendrá por objetivo el estudio de los aspectos científicos, técnicos y aquellos de orden económico relacionados con los medicamentos, y propondrá a la secretaría "las medidas que se relaciones con las reformas legales más conducentes", se informó oficialmente.

Se hará la venta de edulcorantes bajo receta médica

LA PLATA, 11 (UPI). — El Colegio de Farmacéuticos de Avellaneda aconsejó a sus asociados la abstención de expender edulcorantes sintéticos sin receta médica.

Fundamenta la sugerencia señalando que la Secretaría de Salud Pública "ha hecho una reclasificación de específicos, pero ubica a los edulcorantes entre los medicamentos de venta libre".

"Si bien las investigaciones sobre los efectos del ciclamato en los seres humanos no han finalizado, las conclusiones preliminares son alarmantes, por lo cual los profesionales farmacéuticos —subraya— deben abstenerse de ofrecerlos ante la posibilidad, aún remota, de que puedan resultar perjudiciales para la salud".

Reducen tasas de exportación de carne vacuna

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso, por decreto, reducir los derechos de exportación sobre las carnes vacunas y sus subproductos.

Se modifica así las tasas fijadas por la ley 17.198 rebajándose, en algunos casos, del 15 al 12 por ciento y en otros del 10 al 8 por ciento.

Esta última rebaja se refiere exclusivamente a las exportaciones de carne vacuna que serán determinadas por resolución de la Secretaría de Comercio Exterior y comprenderán a la carne vacuna en trozos con hueso o sin ojos y lomo.

CANCELACION DE UNA CARTA DE CIUDADANIA

BUENOS AIRES (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo de la Cámara Federal, que se desestimó la pretensión fiscal de retiro de la carta de ciudadanía concedida a Ramón Viveros en el mes de agosto de 1964. El pedido se fundó en un informe de la Secretaría de Informaciones del Estado, del que resultaría la condición de comunista de Viveros, y tanto el juez como la Cámara Federal lo desestimaron sobre la base de una importante prueba producida de la que a juicio de los firmantes, resulta que la imputación es errónea.

El fiscal de cámara interpuso recurso extraordinario para ante la Corte, fundado exclusivamente en el alcance que atribuye a los Arts. 6 y 9 de la ley 17.401 de represión al comunismo. Sosteniéndose que quien es calificado como comunista por la Secretaría de Informaciones, no puede mantener su condición de argentino naturalizado, según lo disponen las normas citadas.

Considera la Corte al confirmar el fallo denegatorio que el informe obrante se refiere a una serie de antecedentes sobre Viveros, que van desde diciembre de 1947 hasta marzo de 1963, es decir, todos muy anteriores a la sanción de la ley 17.401, que es de junio de 1967. Por lo tanto, tal informe carece de las consecuencias de los expedidos después de sancionada dicha ley, que reglamenta la forma de hacerlo, con la garantía resultante de la intervención del interesado, que asegura su Art. 3, a quien se conceden recursos jerárquicos ante el Poder Ejecutivo y Judicial, ante la Cámara Federal respectiva (Art. 4), de manera que aún no existe la calificación de la mencionada ley y, por tanto, mal puede producir los efectos del Art. 6, ni permite tomar las medidas del Art. 9. Por las mismas razones de fecha, dice finalmente, tampoco resultan cumplidos al efecto los procedimientos previstos en el decreto reglamentario 8329/67.

CONVENIO CON LA ADMINISTRACION GRAL. DE PUERTOS

BUENOS AIRES (Télam). — Fue aprobado por decreto del Poder Ejecutivo el convenio celebrado el 14 de febrero de este año entre la Administración General de Puertos, dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires.

Por el mismo se solucionarán en bien de la salubridad pública, el problema que se plantea en las zonas nacionales de puertos ubicados en el territorio de dicha provincia, con motivo de las descargas de líquidos residuales que efectúan los establecimientos emplazados en dichas zonas.

El delegado gubernamental en la central obrera, Sr. Valentín Suárez, (en la cabecera de la mesa) durante el acto de entrega de documentación y bienes de la CGT a los dirigentes gremiales, de acuerdo con la disposición de la ley que restituye la conducción de la misma a los trabajadores (Radiofoto UPI).

V. Suárez cesará en sus funciones

En tal sentido dictará un decreto el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). Se dará a conocer el decreto por el cual cesa en sus funciones el delegado normalizador de la CGT, señor Valentín Suárez, según lo anticiparon fuentes de la Casa Rosada.

El funcionario fue encomendado para esas funciones hace algunos meses por el Poder Ejecutivo. El jueves anterior el jefe del Estado anunció la entrega de la central obrera a la comisión nacional normalizadora y reorganizadora de la CGT, cuyos miembros se hicieron cargo ayer de la entidad. De tal manera el señor Valentín Suárez caduca en sus funciones.

A gremialistas de Río Negro recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación general Juan Carlos Onganía, llegó a su despacho a las 8. Una hora más tarde recibió a dirigentes del Sindicato de Industrias Químicas de Cinco Saltos, provincia de Río Negro, y a representantes del gremio de diversos puntos del interior del país.

Estos le expresaron su preocupación por la incidencia que podría tener en su fuente de trabajo la radicación de un complejo petroquímico en Bahía Blanca.

Hizo declaraciones el dirigente de Luz y Fuerza, A. Tosco

CORDOBA, 11. — "Los auténticos obreros sostienen que sigue reinando la violencia a pesar del anuncio gubernamental", declaró el secretario general de la filial local del Sindicato de Luz y Fuerza, durante una conferencia de prensa que ofreció a poco de llegar junto con otros gremialistas, también liberados del penal de Rawson.

En medio de la euforia general que reinaba en la sede gremial, donde se congregaron unas dos mil personas, el líder sindical afirmó que regresaba "para reintegrarme a la lucha" y narró las peripecias que vivieron en la cárcel. "Los asesinos y ladrones estaban mucho mejor que nosotros", dijo.

Agustín Tosco anunció que el próximo 10 de enero se realizará una reunión de gremialistas de todo el país en esta ciudad, "a la que se invitará —dijo— a dirigentes estudiantiles, sacerdotes progresistas y militares libres".

Agregó que durante el pasado fin de semana conferenció con Raimundo Ongaro, en Buenos Aires, y que ambos habían coincidido en que en el plenario del 10 de enero deben participar "todas las fuerzas de oposición al régimen de Onganía".

Dictan prisión preventiva del ex juez Dr. Tiscornia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Esteban Vergara, secretaría del Dr. Gustavo Adolfo Falco, dictó la prisión preventiva del ex juez civil Dr. Agustín Ernesto Tiscornia como autor "prima facie" responsable del delito de coparticipación necesaria en estafa, delito cometido en la sucesión concursada de Pedro Alessio, disponiendo embargo sobre bienes del destituido magistrado por 4 millones de pesos.

Dada la extradición solicitada a las autoridades judiciales de la República Oriental del Uruguay por maniobras dolosas en el concurso civil de Juan T. Marciales y una presunta exigencia de dinero a Irma Emilia Frieboes de Benech, el magistrado dispone se libre nuevo exhorto por vía diplomática al juez de instrucción de la ciudad de Montevideo Dr. Luis Maggio, a cuya disposiciones está detenido Tiscornia, para que se conceda la extradición del mismo, mediante la ampliación de los anteriores pedidos.

La nueva prisión preventiva se fundamenta en la adquisición del departamento 7, piso 7 de la finca Teodoro García 1955, de esta capital, subastado por el martillero designado en el juicio, César Cabral Hunter Ivaldo —cuya prisión preventiva se decretó oportunamente— el 21 de agosto de 1965, adjudicándose el bien al escribano Aristóbulo Arístides Soldano— actualmente prófugo y con captura recomendada. "En comisión", ese escribano también había otorgado la escritura del departamento de Arenales 3040, piso 8, adquirido por María Leonor Peltzer, ex secretaria privada del ex juez, en el concurso marciales. La venta en comisión se hizo por 4.125.000 pesos, y el bien fue tasado a la fecha de la subasta entre 8.575.000 y 9 millones 27.000 pesos. El departamento está ocupado ahora por un inquilino en 50 mil pesos mensuales, según contrato. Al ser indagado, la Peltzer dijo haber encomendado al escribano Soldano le adquiriera en su nombre el departamento, por el cual abonó la mitad —más de dos millones de pesos—. Las probanzas permitieron determinar que la Peltzer nunca tuvo esos dos millones, por lo que en su oportunidad se decretó su prisión preventiva.

El 20 viajará al Brasil el general Osiris Villegas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se dio a conocer en la Casa de Gobierno el decreto 7823/69 por el cual se designa embajador argentino en Brasil al general de división Osiris Guillermo Villegas. Se anunció además que el nuevo diplomático viajará el próximo día 20 a Río de Janeiro [illegible].

La situación del agro expusieron

Quiebra de la rentabilidad de la empresa agropecuaria. Los impuestos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "La rentabilidad de la empresa agropecuaria ha entrado en quiebra", afirmó ante el ministro de Economía una delegación de la Federación Agraria Argentina, entidad cooperativa que nuclea a unos 120.000 productores.

José María Dagnino Pastore fue entrevistado en su despacho por una delegación de la Federación Agraria encabezada por el titular de la entidad, Sr. Antonio Di Rocco.

Los productores sostuvieron que la rentabilidad agropecuaria ha entrado en una declinación peligrosa debido "a políticas de precios totalmente desarticuladas y a los costos crecientes, que han demolido toda posibilidad de beneficios".

En un memorial entregado en la oportunidad, se sostiene que "los precios actuales de la mayoría de los productos son comparativamente inferiores a los vigentes hace dos años".

"Pareciera que el gobierno, equivocadamente, pretendiera que el verdadero precio lo conforme el propio productor, logrando mayor cantidad de producto por unidad de superficie válido de la mecanización y la tecnología, como si se ignorase el esfuerzo realizado en tal sentido y desconociendo, además, el alto costo que supone en nuestro medio tal tipo de incorporaciones, que como el caso de los fertilizantes y de gran parte de la maquinaria agrícola y demás insumos de la explotación le llegan a valores notablemente superiores en relación a los que se pagan en países que compiten con el nuestro.

Añadieron los productores que pareciera, además, que "la contención inflacionaria se ha venido sustentando en la magra retribución al esfuerzo del productor de nuestros campos sin advertir que con ello se ha restado vitalidad al sector más dinámico de nuestra economía".

Señalaron los altos costos financieros de la explotación agropecuaria y la restricción crediticia operada en los últimos tiempos, agregando que el sistema impositivo ha añadido otras pesadas cargas al campo.

Reclamaron la derogación del impuesto de emergencia a la tierra y solicitaron facilidades crediticias para los campos ubicados en zonas afectadas por la sequía.

Al respecto solicitaron también una ley para la rehabilitación de las empresas agropecuarias afectadas por situaciones de emergencia.